



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

13^a sesión plenaria

Jueves 27 de septiembre de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Jeremić (Serbia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Touray (Sierra Leona), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Discurso del Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Emanuel Mori

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia.

El Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Emanuel Mori, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas del Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, Excmo. Sr. Emanuel Mori, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Mori (*habla en inglés*): Deseo sumarme a los oradores que me precedieron al felicitar al nuevo Presidente de la Asamblea General y al encomiar al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones por su excelente dirección. Permítaseme también expresar mi profundo respeto al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por los incansables esfuerzos que ha realizado al frente de la Secretaría y como estadista mundial.

Hoy nuestro mundo sigue afrontando numerosos y arduos desafíos que requieren una respuesta colectiva urgente. Muchas de las amenazas más graves contra los Estados miembros de la Asamblea, incluido el mío, los Estados Federados de Micronesia, sencillamente no pueden ser abordadas por nuestros países de manera individual, aun cuando llevemos a cabo nuestros esfuerzos más agresivos y concentrados. Hacer uso de la palabra el día de hoy ante este órgano es un honor y una oportunidad que aprovecho para alentar la cooperación internacional a fin de encarar esos retos.

El reto más importante que afrontamos hoy en Micronesia sigue siendo el cambio climático, no solamente las proyecciones de pérdidas y daños futuros, sino las peligrosas consecuencias que mi pueblo padece día tras día. Lamentablemente, hasta la fecha no se han logrado avances importantes en la mitigación del cambio climático. Una y otra vez he preguntado: “¿Cómo digo a mi pueblo que su difícil situación y su futuro están en manos de los principales responsables de la emisión de los gases de efecto invernadero?”

Desde nuestro punto de vista, debemos intensificar nuestros esfuerzos colectivos para hacer frente al cambio climático mundial de manera más urgente y creativa. Lo que se necesita ahora es superar la brecha de la ambición. Por consiguiente, insto a los principales emisores a que amplíen el compromiso que contrajeron en virtud del Protocolo de Kyoto. Nuestra existencia misma depende de ello. Sin cooperación y asistencia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



internacionales, seremos impotentes ante las repercusiones negativas del cambio climático.

Micronesia ha contribuido escasamente al problema del cambio climático; de hecho, ha contribuido a algunas de las soluciones para el problema. Participamos activamente en las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y seguimos abogando en favor de reducciones considerables de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por consiguiente, nos complace el acuerdo que se alcanzó este año en Río de iniciar la cooperación con miras a reducir mundialmente la producción y el consumo de hidrofluorocarbonos. En 2009 Micronesia primero propuso enmendar el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Hoy ese Protocolo sigue siendo el instrumento ideal para lograr una reducción de la producción y el consumo de hidrofluorocarbonos, como se ha hecho en lo referente a gases similares que fueron inventados para reemplazar los hidrofluorocarbonos.

Para el resto del mundo, el mapa puede parecer bastante vacío en nuestra parte del planeta, pero para todos nosotros es una patria tan importante como cualquier masa continental. Debemos tratarla como corresponde y tenemos que defenderla con la misma intensidad. Allí radica nuestro segundo reto, que está estrechamente relacionado con el primero: el cambio en nuestro medio marino. Ese cambio incluye no solamente la subida de las mareas y de la temperatura y la acidificación de los océanos, sino también el daño causado por prácticas pesqueras nocivas y destructivas y por sustancias contaminantes como el mercurio y el petróleo, así como por otros desechos resultantes de una actividad humana insostenible. La práctica aborrecible de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada continúa sin cesar, y se deben adoptar medidas urgentes destinadas a reducir la captura incidental, los descartes y las pérdidas posteriores a la pesca.

Para nosotros, como pequeño Estado insular en desarrollo del Pacífico, nuestro sustento, nuestra economía, nuestra cultura y nuestro modo de vida están vinculados a una economía azul. Hemos reconocido que la conservación y la utilización sostenibles de los océanos y sus recursos son elementos clave para lograr el desarrollo sostenible. Debemos cumplir nuestros compromisos contraídos en Río.

Mi país acoge con beneplácito la decisión adoptada en Río de celebrar una conferencia mundial sobre

los pequeños Estados insulares en desarrollo en 2014. Micronesia respalda plenamente esa decisión y reitera su llamamiento para que dicha conferencia se celebre en uno de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

El costo creciente de la energía mundial sigue planteando un problema grave para nuestro desarrollo socioeconómico y nuestra sostenibilidad. Los pequeños Estados insulares en desarrollo como Micronesia siguen dependiendo en gran medida de combustibles fósiles importados, a pesar de la abundancia de fuentes de energía renovables. A menudo, nuestra vulnerabilidad singular y particular se traduce en mayores costos para la infraestructura energética y los combustibles fósiles. Como consecuencia, nuestros gobiernos gastan un porcentaje elevado de nuestros presupuestos escasos exclusivamente para adquirir combustibles fósiles, con frecuencia a expensas de los demás sectores de nuestra economía.

Para mitigar esa situación, los pequeños Estados insulares en desarrollo aprobaron la Declaración de Barbados: consecución de la energía sostenible para todos en los pequeños Estados insulares en desarrollo, que pasó a ser un anexo del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, aprobado en junio. Ese documento es una expresión concreta de la determinación y la ambición de los pequeños Estados insulares de promover las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética, el acceso a la energía y el desarrollo con bajas emisiones de carbono.

No obstante, nuestra transición hacia las fuentes de energía renovables requiere financiación y una tecnología nueva, apropiada y asequible. En ese sentido, debo reconocer y encomiar la asistencia bilateral que ya proporcionan en esa esfera la Unión Europea, el Japón, China, los Estados Unidos, Francia, Italia y Turquía, así como otros que también prestan asistencia a través de otros acuerdos multilaterales. Instamos a otros interlocutores a que se sumen a nosotros para garantizar la sostenibilidad. También instamos a que se apoye la iniciativa del Secretario General sobre “Energía Sostenible para Todos”.

Nuestro sistema de atención de la salud se ve sometido a una presión cada vez mayor y afronta dificultades constantes como consecuencia de la carga creciente que constituyen las enfermedades no transmisibles, las cuales han alcanzado proporciones epidémicas en el Pacífico. Si bien aceptamos que la responsabilidad primordial en materia de salud incumbe a nuestro Gobierno, tratamos de obtener asistencia de la comunidad

internacional en materia de consolidación de la capacidad, fortalecimiento institucional y formulación de normas. Aunque reconocemos que la nutrición y el estilo de vida son factores que influyen en esa epidemia, también somos conscientes de que el cambio climático ha intensificado el problema como consecuencia de la amenaza que constituye para la seguridad alimentaria y el estilo de vida tradicional de los habitantes de Micronesia.

Los Estados Federados de Micronesia apoyan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo social, político y económico. Confiamos en que los asociados para el desarrollo apoyen nuestra inversión destinada a asegurar que se cultive y materialice el potencial de las mujeres mediante una educación de calidad, servicios de atención de la salud y medidas de seguridad contra la violencia doméstica y por motivos de género. Es totalmente apropiado que las medidas destinadas a potenciar a las mujeres para que participen verdaderamente en la construcción de las naciones sean impulsadas a nivel local. Hemos emprendido la integración de los puntos de vista, los intereses y las contribuciones de las mujeres en las políticas nacionales de desarrollo. Reconocemos y apreciamos la asistencia prestada por el sistema de las Naciones Unidas y nuestros asociados para el desarrollo en apoyo de nuestras políticas nacionales destinadas a promover la igualdad entre los géneros.

Con respecto a nuestra Organización, la necesidad más urgente es reformar el Consejo de Seguridad. Naturalmente, una medida tan importante como esa no puede tomarse apresuradamente. Sin embargo, tras más de un decenio de deliberaciones, deberíamos estar cerca de hallar una formulación aceptable. Un éxito a ese respecto fortalecería la Organización y estimularía y renovarían la confianza en la Carta.

Mi país suscribe los principios de paz, seguridad y prosperidad, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Nos horrorizan los asesinatos sin sentido de miles de civiles inocentes en Siria. A lo largo de estas dos últimas semanas, hemos sido testigos de un recrudecimiento de la violencia. Nos sumamos a la comunidad internacional en su condena de la violencia, en particular los ataques contra las misiones diplomáticas, los diplomáticos y el personal de aquellas en Libia y Egipto. Debemos actuar con decisión para impedir esos ataques. Insto a los Estados Miembros a que mantengan sus esfuerzos a fin de hallar soluciones pacíficas para esos conflictos, especialmente los que plantean mayores desafíos.

Las Naciones Unidas tienen la oportunidad única de abordar y resolver los numerosos desafíos que

enfrentan sus Estados Miembros más frágiles y vulnerables. El reto radica en cómo pueden la Organización y sus Miembros más capaces traducir sus numerosas y ambiciosas declaraciones en la movilización de los recursos necesarios para proteger satisfactoriamente a los ciudadanos del mundo.

Nosotros, en los Estados Federados de Micronesia, ante nuestro atribulado mundo, seguimos confiando en las Naciones Unidas cuando miramos al futuro. Nuestro aislamiento en medio de la vasta extensión del Océano Pacífico ha dejado de blindarnos contra la amenaza del terrorismo internacional. La globalización ha prendido hace tiempo en nuestro Estado insular. Facebook nos conecta con el mundo.

Para concluir, deseo citar un pasaje de mi Constitución: “Los mares nos unen, no nos separan [...]. Brindamos a todas las naciones lo que esperamos de cada una de ellas: paz, amistad, cooperación y amor en nuestra común humanidad”.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente y Jefe de Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, Sr. Emanuel Mori, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Maldivas.

El Presidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Maldivas, Excmo. Sr. Mohamed Waheed, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Waheed (*habla en inglés*): Ante todo, deseo transmitir las más cálidas felicitaciones de mi delegación al Presidente por haber asumido su cargo para presidir la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Quiero que también conste en actas nuestro profundo agradecimiento a su predecesor,

Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por sus incansables esfuerzos a fin de llevar a buen puerto las deliberaciones del sexagésimo sexto período de sesiones.

También deseo felicitar al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por la extraordinaria Memoria (A/67/1) que presentó a la Asamblea el martes pasado. A pesar de los numerosos desafíos sin precedentes que enfrentan las Naciones Unidas hoy, seguimos confiando en que el liderazgo del Secretario General y la determinación de la Organización y de la humanidad no flaquearán.

Represento a una pequeña —pero orgullosa— nación insular que aboga desde hace tiempo por un marco internacional eficaz para la seguridad de los pequeños Estados, que ha llevado a cabo enérgicas campañas para que se adopten medidas internacionales destinadas a combatir el cambio climático y que ha contribuido a romper el silencio internacional sobre las repercusiones del cambio climático en los derechos humanos.

Provengo de una nación que ha logrado pasar con éxito de un sistema autoritario a un sistema de gobierno democrático pluripartidista: una transición histórica que se logró por medios puramente pacíficos. Por eso, la población de Maldivas muestra su solidaridad con los pueblos de todo el mundo que luchan por sustituir el despotismo por la democracia. Esa es la razón por la que apoyamos el actual proceso de democratización en el Oriente Medio y África Septentrional, y esa es la razón por la que aplaudimos a Túnez y Egipto, que han celebrado de manera libre y justa sus primeras elecciones tras la transición.

Si bien los procesos de democratización en otros países de la región avanzan decididamente, hemos observado actos de violencia y violaciones de los derechos humanos en Siria. Instamos a las fuerzas de seguridad sirias y a los grupos armados antigubernamentales a que cesen inmediatamente todas las hostilidades y actos de violencia. Acogemos con beneplácito las últimas conclusiones de la Comisión de Investigación de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Siria.

Estamos firmemente convencidos de que la tolerancia y el respeto mutuo deben prevalecer entre las distintas religiones y culturas a fin de asegurar que el mundo en el que vivimos siga siendo pacífico y armonioso para el futuro de nuestros hijos. Maldivas condena enérgicamente el reciente video antiislámico en el que se degrada a nuestro profeta Mahoma; que la paz lo acompañe. No debería utilizarse la libertad de expresión

como una excusa para insultar las religiones, incitar al odio o provocar la violencia entre comunidades. El video ha suscitado manifestaciones en todo el mundo, aunque Maldivas no cree que la violencia sea la forma de responder a esos actos blasfemos de tan bajo nivel.

Maldivas también ha condenado el ataque perpetrado contra el Consulado de los Estados Unidos en Benghazi, que se cobró la vida del Embajador de los Estados Unidos en Libia. En nombre del pueblo de Maldivas, transmito mis más profundas condolencias al Gobierno de los Estados Unidos y a los familiares de los difuntos.

Mi delegación y yo expresamos los deseos del pueblo de Maldivas de ver el día en que el pueblo palestino se convierta en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Maldivas exhorta vivamente a todos los Estados Miembros a que apoyen las genuinas aspiraciones del pueblo palestino y su derecho a la libre determinación en un Estado palestino.

En junio, nosotros —los dirigentes mundiales— acordamos indicar nuestro sólido compromiso político con el establecimiento de objetivos de desarrollo sostenible. Consideramos que dichos objetivos promoverán ulteriormente el bienestar social, económico y ambiental de las naciones. En la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015 deberían reconocerse las características y necesidades particulares de los pequeños Estados y se debería apoyar la creación de una estructura internacional más sólida a fin de lograr un futuro sostenible para todos.

El cambio climático sigue siendo el desafío más importante y complejo que los pequeños Estados enfrentan en el ámbito del desarrollo. Sufrimos la amenaza del aumento del nivel del mar. Padecemos la acidificación de los océanos, cambios en la temperatura media y una mayor variabilidad de las precipitaciones. La erosión costera es un grave problema en Maldivas, que afecta a más de 113 islas. Otras 120 islas necesitan un suministro de agua de emergencia durante la estación seca. El Gobierno dedica ahora más del 27% de su presupuesto nacional al fortalecimiento de nuestra capacidad de recuperación para combatir los efectos del cambio climático.

Maldivas reitera su llamamiento para que se lleve a un acuerdo vinculante a fin de reducir las emisiones mundiales de carbono. El mundo no puede permitirse demorar más la concertación de tal acuerdo; nosotros tampoco. La falta de un acuerdo mundial no es una excusa para no hacer nada. Maldivas es una de las economías insulares más pequeñas del mundo. Nuestra contribución a las emisiones mundiales representa

el 0,003% del total y, sin embargo, somos los más vulnerables ante los efectos del cambio climático. Por esa razón, también estamos tomando medidas difíciles y audaces para combatir el cambio climático. Fuimos uno de los primeros países del mundo que eliminó los clorofluorocarbonos mucho antes de lo previsto. Pretendemos ser los primeros en erradicar los hidroclorofluorocarbonos para 2020 y en prohibir la importación de equipos basados en estos últimos. Varias de nuestras islas también están intensificando su uso de las fuentes de energía renovables, no solo para ahorrarse el gasto del 20% de nuestro producto interno bruto en la importación de combustibles fósiles, sino también para reducir las emisiones nocivas.

Por consiguiente, estamos llevando a cabo la conversión a fuentes energéticas solares o híbridas. Un total de 20 islas en Maldivas pasará el año próximo a extraer su energía de fuentes renovables. Esas medidas forman parte de una iniciativa nacional destinada a transformar la economía del país en una economía con bajas emisiones de carbono. Si nosotros somos capaces de adoptar esas medidas, ¿por qué los Estados más grandes, dotados de más recursos, no pueden adoptar medidas más audaces? Para ello se requiere un compromiso político y tomar decisiones difíciles. Por ello, pido a los países con altas emisiones de carbono que desarrollen y utilicen fuentes de energía renovables y no contaminantes para reducir sus emisiones de carbono.

El cambio climático es solo uno de los numerosos desafíos que enfrenta Maldivas. El proceso de transición nacional a la democracia, que ha llegado a un punto crucial, es otro desafío apremiante que estamos decididos a superar. Hace cuatro años, Maldivas celebró sus primeras elecciones presidenciales pluripartidistas competitivas. Ese fue un momento decisivo en la larga marcha del país hacia la gobernanza democrática. Cuatro años después de esas históricas elecciones, que se celebraron en octubre de 2008, nuestra población se pregunta si su vida ha mejorado. La respuesta, lamentablemente, es: todavía no. La democracia pluripartidista en Maldivas ha generado hasta la fecha profundas divisiones. También está polarizando y desgarrando familias y el tejido social de una sociedad pequeña y homogénea. Dirigentes políticos que fueron elegidos por votación popular para ocupar sus cargos decidieron actuar con impunidad. Los valores del respeto y la tolerancia, que se remontan a cientos de años, han sido sustituidos por la intolerancia y el odio en las islas, donde prácticamente todo el mundo se conoce. Eso no es debido a ninguna deficiencia inherente al modelo de gobernanza

democrática, sino más bien a que la senda hacia la democracia liberal siempre es larga y está llena de obstáculos, y debe ser recorrida por dirigentes políticos que asuman un compromiso inquebrantable con los principios y valores de la democracia.

Estos ocho últimos meses han planteado un desafío especial para la consolidación de la democracia en mi país. El Presidente elegido del país dimitió en febrero y más tarde afirmó que había sido forzado a hacerlo. El Gobierno estableció una comisión de investigación para investigar esas acusaciones. Algunos de nuestros amigos sacaron conclusiones precipitadas y eso no nos facilitó las cosas en absoluto. Algunos grandes Estados y otros Estados menos grandes tomaron partido en una crisis política interna y contribuyeron a empeorar aún más una difícil situación. Mientras que el Gobierno luchaba por fortalecer la capacidad institucional del país para administrar la nueva democracia, algunos agentes internacionales siguieron criticando públicamente las jóvenes instituciones del país.

Buscamos nuevas ideas y somos receptivos a las buenas ideas, independientemente de dónde provengan. Por ello, mantenemos una cooperación internacional. Esperamos que su resultado ayude —y no dificulte— la marcha del país hacia una sociedad mejor y más democrática. Se supone que dicha cooperación fortalecerá las instituciones del país e incrementará la confianza pública. La cooperación internacional no debe ser usada para socavar las capacidades nacionales, ni como excusa para que los países más grandes se inmiscuyan en la política nacional de los Estados pequeños.

Los pequeños Estados son vulnerables en muchos sentidos. Nosotros solos no podemos impedir que países más grandes y fuertes dicten las condiciones. Nuestra vulnerabilidad es especialmente aguda cuando surgen discrepancias y se producen fallas del sistema en nuestros países. En esos momentos los Estados más grandes deberían ayudar a los más pequeños en el marco del sistema internacional.

La historia de una nación nunca está compuesta por un solo acontecimiento o una única persona. La vida de nuestra nación comprende la vida de todos nosotros, los que vivimos en ella. Somos los cimientos en la evolución de nuestros países. El conocimiento, la educación, la experiencia y el compromiso que aportamos a nuestra nación modelan nuestra historia. Hacen que nuestra historia sea única. El respeto hacia nosotros y nuestra pequeña nación implica que nuestros asociados externos no subestimen nuestra capacidad de contribuir

a configurar nuestro propio destino. Se debe permitir a las naciones resolver sus problemas por sí mismas. La comunidad internacional no debería adoptar medidas punitivas contra ningún Estado soberano, a menos que tenga lugar una vulneración verificable y flagrante de los derechos humanos.

Dicho esto, creo que la cooperación internacional puede y debe promover cambios positivos en las nuevas democracias. Considero que las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel esencial en el fortalecimiento de las instituciones democráticas en esas naciones.

Estimo que algunas de las democracias avanzadas también pueden ayudar a los Estados pequeños a consolidar la democracia gracias a su pericia técnica.

Para ello, es importante que se reconozcan las características y los retos únicos de los Estados pequeños. Es importante que se proteja el tejido social de las sociedades muy cohesionadas en nuestros países. Es importante que se examinen los actuales enfoques y modalidades para ampliar la cooperación internacional en el fomento de la democracia. Es importante no considerar que la cooperación internacional promueve una ideología específica. No debe considerarse que toma partido en la política nacional. Hay que considerar que la cooperación internacional es coherente con valores y principios universalmente aceptados.

Unas elecciones periódicas, libres y justas son un elemento fundamental en cualquier democracia. Sin embargo, la celebración de elecciones no es, por sí sola, una condición suficiente para consolidar la democracia. Se requiere paciencia. Se requieren opciones y compromisos difíciles. Se requiere cultivar y fomentar los valores democráticos. Mi Gobierno está aplicando un plan amplio que fomenta esos valores en Maldivas. Estamos comprometidos a crear un entorno en el que se garantice la libertad individual y en el que se protejan plenamente los derechos humanos, en el que los valores democráticos prosperen y en el que la innovación humana prospere. Estamos comprometidos a crear una sociedad democrática y libre que sea capaz de forjar su propio destino.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Maldivas por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Paraguay, Sr. Luis Federico Franco Gómez

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Paraguay.

El Presidente de la República del Paraguay, Sr. Luis Federico Franco Gómez, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Luis Federico Franco Gómez, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Franco Gómez: Al iniciar mi intervención en este debate general, permítaseme expresar al Sr. Vuk Jeremić la satisfacción de la República del Paraguay al verlo presidir los trabajos de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Puede tener la certeza de contar con el apoyo permanente de la delegación de mi país en sus labores. Me permito igualmente congratular al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su relevante y efectiva labor como Presidente del pasado período de sesiones de nuestra magna Asamblea. Sean también extensivas mis felicitaciones al Secretario General, Sr. Ban Ki-Moon, por el encomiable desempeño realizado a lo largo de seis años al frente de la Organización, demostrando su indeclinable compromiso a favor de la paz mundial y la seguridad internacional.

El tema general de este debate es “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”. El Gobierno del Paraguay reafirma y ratifica una vez más la importancia de la solución de las controversias a través de medios pacíficos y con respeto de los principios del derecho internacional. Las relaciones entre los Estados serían más justas, solidarias y equitativas si las mismas estuvieran garantizadas por la plena vigencia del derecho internacional, cuyos principios son la guía y norte para la solución pacífica de las controversias. Es inaceptable para nuestro país que los tratados sean soslayados atendiendo a circunstancias políticas que nunca pueden primar sobre el texto de los mismos.

En esta primera y última oportunidad en la que haré uso de la palabra ante tan magna Asamblea, me resulta ineludible y oportuna la ocasión para ilustrar a la comunidad internacional sobre el proceso político por el que atraviesa mi país. En la noche del 22 de junio de 2012

cambió la historia del Paraguay. El Congreso de la Nación Paraguaya en ejercicio de sus facultades constitucionales —y debo agradecer públicamente la presencia del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, de los senadores y diputados nacionales, del Presidente de la Cámara de Diputados, de diferentes signos políticos, que nos acompañan— decidió, casi por unanimidad, separar del cargo al entonces Presidente de la República, mediante un juicio político, previsto en la Carta Magna paraguaya.

El Congreso del Paraguay buscaba de este modo poner término a una crisis política de gran envergadura que se cernía sobre la nación, en la que ya habían perdido la vida 17 compatriotas, y evitar así más derramamientos de sangre y más luto a la tierra paraguaya. Por mandato de la Constitución, asumí el cargo de Presidente de la República, dado que, en mi carácter de Vicepresidente, ésa era mi obligación. Desde entonces, y en cumplimiento de mi juramento, gobierno a la nación paraguaya, en paz, con democracia y plenas libertades públicas. El Gobierno del Paraguay se enorgullece, con la sociedad paraguaya en amplia mayoría, de que no tiene un solo preso político, ningún exiliado, garantiza la más plena libertad de prensa, defendiendo el derecho de opinión y asegura todas y cada una de las garantías previstas en los pactos de los derechos humanos suscritos en el marco de esta organización y en la de la Organización de los Estados Americanos.

El Paraguay tiene relaciones diplomáticas normales con la mayoría inmensa de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. A todos ellos ofrecemos nuestra garantía de que el Estado paraguayo seguirá trabajando incansablemente en favor de la paz y la seguridad, pilares básicos de nuestra Organización.

Ahora bien, el Paraguay se encuentra en una difícil situación internacional creada por sus vecinos, integrantes del Mercado Común del Cono Sur y de la Unión de Naciones Suramericanas. En ambas entidades, han adoptado sanciones contra la República del Paraguay sin permitirle ejercer el derecho a la defensa, expresamente previsto en los instrumentos internacionales invocados para aplicar las sanciones. En violación de los tratados internacionales, estos países han pretendido erigirse en tutores de la democracia paraguaya, dejando de lado el principio de la no intervención, consagrado en nuestra Carta de las Naciones Unidas.

El Paraguay, a través de su historia, ha sufrido en reiteradas oportunidades la actitud soberbia y la injerencia en sus asuntos internos.

De la memoria de mi pueblo aún no se borra el holocausto de la Guerra de la Triple Alianza, resultado de una injustificable coalición, que diezmó su población y destruyó su economía.

En el corto tiempo de mi Gobierno, nuestros destructores no han podido encontrar una sola violación de los pactos que hemos mencionado. Con razón, el gran Justo Pastor Benítez, ilustre político paraguayo, sostenía: “en tiempos en que no hay justicia, es peligroso tener razón”.

Ante la más alta Asamblea de la humanidad declaro expresamente que el Paraguay jamás aceptará la intervención en sus asuntos internos por parte de Potencias extranjeras. Seguiremos construyendo nuestra democracia de acuerdo con la voluntad del pueblo paraguayo, ejercida soberanamente a través de sus instituciones libremente elegidas. Estamos ciertos de que esta crucial circunstancia sabremos sobrellevarla con dignidad y entereza. No nos vencerán. Les invitamos a reflexionar y encontrar juntos el camino para reconstruir el proceso de la integración sudamericano, hoy afectado. La paz se construye con el diálogo. A ello estamos abiertos.

Los que hoy quieren ser actores principales de la sociedad internacional tendrán que reconocer que es imposible lograrlo sin encontrar la unidad en la región. El liderazgo se construye con el respeto al derecho internacional. Solo así tendremos una posición común para la reforma del Consejo de Seguridad. Un antiguo anhelo de la institución universal que hoy nos cobija.

En estas horas difíciles de la sociedad internacional, solo encontraremos la solución a nuestras dificultades políticas y económicas de hoy poniendo las instituciones internacionales en la senda para la cual fueron concebidas, al servicio de las mujeres y los hombres que día a día constituyen el futuro de la humanidad. A ello el Paraguay, fundador de esta Organización, sigue comprometido.

Los distintos acontecimientos ocurridos en la diversa geografía de nuestro planeta en el transcurso de este último año evidencian la vigencia y plena actualidad de un foro como las Naciones Unidas en el escenario internacional y, por ello, la imperiosa necesidad de una reforma valiente, imaginativa y profunda de sus órganos, de su estructura, así como de sus funciones. Cambios que adecuen a esta Organización para responder con mayor eficacia y agilidad a una agenda internacional muy distinta de la que existía cuando esta entidad fue concebida y que, además, enfrenta una dinámica de

cambio de los escenarios internacionales que era imposible imaginar en sus comienzos.

Es por ello que el Paraguay convoca a impulsar y seguir construyendo la bella utopía internacional de una organización planetaria gobernada por fuertes y débiles, por pobres y ricos, todos iguales en una magna Asamblea mundial. El Paraguay cree necesario insistir en que, en el proceso de reforma, debe incluirse necesariamente la eliminación gradual del derecho de veto.

Al cumplirse durante el presente año 2012 el vigésimo aniversario de la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en 1992 y conocida como Cumbre de la Tierra, creemos necesario reafirmar la convicción de que el desarrollo sostenible, en sus aspectos económicos, sociales y ambientales debe constituirse en el eje central del horizonte de las Naciones Unidas. Es por ello que la República del Paraguay ratifica su convicción en ese punto y reafirma la necesidad de mantener el equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente como pilares interdependientes del desarrollo humano.

En nuestra condición del más grande productor de energía hidroeléctrica limpia renovable *per capita* del mundo, la energía que mueve e industrializa, la pondremos al servicio del desarrollo del país, utilizando la misma en beneficio de los paraguayos y extranjeros que habitan nuestra tierra, labrando su porvenir. Esa energía, que utilizaremos gradualmente, será otra de las palancas de nuestro bienestar.

La cuestión de los países en desarrollo sin litoral marítimo constituye una cuestión importante para la política exterior del Paraguay. Las asimetrías y desventajas que significa dicha situación geográfica han generado y siguen generando un gran problema, y solo se verán compensadas en la medida del reconocimiento internacional y otorgamiento de un trato especial y diferenciado en la inserción del país en el mundo globalizado por parte de las economías desarrolladas.

En ese sentido, el pasado 12 de septiembre, durante la reciente IV Conferencia de Ministros de Comercio del citado grupo que el Paraguay tuvo la honra de presidir durante el bienio 2010-2011, se hizo nuevamente hincapié en la necesidad de que los Estados en tránsito, en primer lugar, y la comunidad internacional en su conjunto, reconozcan debidamente la desventajosa situación comparativa de nuestros países en relación a las condiciones necesarias para su desarrollo.

El Paraguay desea reafirmar aquí su compromiso con la paz y la seguridad y, en el marco específico de las organizaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, ratifica su voluntad política de seguir contribuyendo con recursos humanos a esas operaciones. A nivel regional, destacamos los progresos alcanzados a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en la que se ha incrementado la participación paraguaya con más de un centenar de efectivos, como muestra de su compromiso solidario en la reconstrucción de un país hermano azotado por los flagelos de la naturaleza.

Me permito también destacar el esfuerzo y compromiso de los observadores militares paraguayos, en la cada vez más difícil situación de la República Árabe Siria, en la que han permanecido hasta en las más duras circunstancias. Aprovecho esta oportunidad para rendir un homenaje a esos soldados que, en muchas latitudes, cumplen con entrega, esfuerzo y sacrificio su labor al servicio de las Naciones Unidas. En estos momentos, todos estamos obligados a recordar el deber de los Estados Miembros de proteger y defender la seguridad de los locales diplomáticos y consulares en todos los países.

El Paraguay observa con creciente preocupación el aumento de la delincuencia organizada transnacional a través de sus más terribles manifestaciones: el tráfico de drogas, macro y micro, el tráfico de armas, el tráfico de migrantes y de las personas, entre otros. Estos delitos transnacionales tienen su origen mayormente en las situaciones de injusticia social y económica de nuestros pueblos. Por ello, es necesaria la comunión internacional de esfuerzos para un combate frontal a dichas lacras. El Gobierno del Paraguay reafirma aquí su inequívoco compromiso en la lucha contra toda actividad de las organizaciones criminales y reclama una posición más firme de los países más desarrollados, donde en la mayoría de los casos se genera la demanda vinculada a estos delitos.

Igualmente el Paraguay reafirma su condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Por ello, el Paraguay, a través de su Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes, en estrecha colaboración con otras instituciones nacionales, ha realizado un coordinado esfuerzo para adecuar su marco normativo interno acorde a los compromisos asumidos y siguiendo las recomendaciones internacionales de los órganos encargados de prevenir e investigar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. En el Paraguay se han promulgado leyes y resoluciones para dar cumplimiento a las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera

sobre el Blanqueo de Capitales. En febrero de 2012, el Paraguay ha dejado de participar en la lista gris y hoy, gracias a estas acciones, mi país integra la lista blanca, lo cual nos enorgullece como país dentro de la región, acorde con el compromiso de la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

El avance en la promoción, difusión y respeto irrestricto a los derechos humanos en todos los confines de nuestro planeta debe seguir constituyendo un compromiso inalterable e insoslayable de la agenda internacional de nuestra Organización. La violación de los derechos humanos es una lacra que debe ser desterrada para siempre de nuestra civilización.

El Gobierno del Paraguay ratifica que el crecimiento de las naciones solo puede ser realizado desde la equidad social, priorizando las necesidades básicas de salud, educación, inclusión social y reforma agraria. El crecimiento sin desarrollo social solo sirve para construir un mundo más desigual e injusto.

El Gobierno paraguayo está empeñado en construir un modelo de desarrollo que favorece el trabajo decente, y en ese sentido estamos impulsando mecanismos articulados en el marco de una política de Estado que mejore las condiciones de empleo. Son, primero, la creación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; segundo, la ratificación del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos (Convenio No. 189), aprobado en 2011 por la Conferencia Internacional del Trabajo, por el cual se mejoran las condiciones laborales de miles de trabajadores domésticos en el Paraguay; y, tercero, la implementación de una política de empleo juvenil a través de la promulgación de una ley de inserción laboral para jóvenes, que actualmente se encuentra con media sanción en el Congreso Nacional.

Desde sus inicios, este Gobierno ha mantenido su convicción y decisión en el inexorable proceso de plena igualdad de oportunidades y derechos para todos los habitantes de la República y, en tal sentido, no hemos cejado en la constante lucha por los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de la mujer, en todas sus manifestaciones. Como cristalización de tales convicciones, mi Gobierno tomó la decisión, a escasos días de su asunción al cargo, de elevar el rango de la entonces Secretaria de la Mujer a la categoría de Ministerio del Gabinete del poder ejecutivo, siguiendo las recomendaciones emanadas de las Naciones Unidas. Finalmente, en este punto, no puedo dejar de mencionar

mi satisfacción y pleno compromiso con la elección del Paraguay para un nuevo período como miembro en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, para el período 2013-2017.

El Gobierno que encabezo desde junio de este año tiene ahora un importante compromiso con la democracia, cual es el de organizar las elecciones generales previstas para el 21 de abril de 2013 y garantizar que sean pacíficas, transparentes y ejemplares y, cuando el próximo Presidente de la República asuma el cargo el 15 de agosto de 2013, se podrá ratificar una vez más la plenitud de la democracia paraguaya. Será ese el momento en que, mirando a los ojos de mis compatriotas y de los extranjeros que viven en nuestra patria y labran con nosotros el devenir, podremos decir: hemos cumplido. Les pido a Dios y a la Virgen que nos ayuden y nos bendigan y que todos los paraguayos unidos podamos sacar nuestro hermoso país al frente para el futuro que nos espera.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Paraguay por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Paraguay, Sr. Luis Federico Franco Gómez, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Albania, Sr. Bujar Nishani

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Albania.

El Presidente de la República de Albania, Sr. Bujar Nishani, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Albania, Excmo. Sr. Bujar Nishani, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Nishani (*habla en inglés*): Nos reunimos aquí cada año para compartir nuestro análisis, nuestras opiniones y nuestras observaciones sobre el rumbo de los acontecimientos mundiales. También aprovechamos la ocasión para compartir nuestras inquietudes y para reunirnos, interactuar y tratar de comprometernos al máximo a encontrar soluciones apropiadas a los desafíos actuales y futuros.

Ha transcurrido un año desde el anterior período de sesiones y el mundo ha seguido cambiando. El desarrollo y el crecimiento económico en muchos países han permitido a centenares de millones de personas salir de la pobreza. Sociedades de todo el mundo se están pronunciando para reivindicar más derechos y pedir una actuación política efectiva. La democracia, los derechos humanos y la participación de la mujer en la vida pública y social han mejorado en todo el mundo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, los logros y el progreso, hay muchas cuestiones que siguen siendo motivo de preocupación. A pesar de una concienciación mundial sin precedentes, el cambio climático sigue siendo un gran motivo de preocupación. El continuo deterioro del clima económico mundial es también un motivo permanente de ansiedad en todos sitios. Las amenazas a la paz y la seguridad en varias partes del mundo demuestran hasta qué punto todavía estamos lejos de lograr la seguridad mundial que queremos. Por lo tanto, es totalmente lógico que esperemos que las Naciones Unidas, la Organización que hemos situado en el núcleo de nuestra estructura internacional, respondan mejor y sean más eficientes, efectivas y transparentes.

Este año Albania celebra el centenario de su independencia. Al conmemorar esta importante fecha y repasar nuestra historia a lo largo de las últimas 10 décadas, tomamos nota con satisfacción de que durante más de la mitad de ese tiempo el Estado de Albania ha cooperado con éxito y ha participado activamente en la vida de las Naciones Unidas. Nuestro compromiso ha aumentado a lo largo de los años y abarca casi todos los aspectos de las actividades de las Naciones Unidas, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz. En los últimos años hemos dedicado una atención especial a los esfuerzos en curso para reformar el sistema de la Organización. A medida que el sistema se ha desarrollado y sus actividades se han vuelto más complejas, la necesidad de una mayor coherencia y eficacia dentro de la Organización en su conjunto ha pasado a ser un imperativo. Eso es particularmente evidente en el ámbito de la asistencia que las Naciones Unidas brindan en materia de desarrollo.

Como uno de los países piloto para el enfoque “Unidos en la acción”, en junio auspiciamos la quinta Conferencia Intergubernamental de alto nivel sobre la iniciativa “Unidos en la Acción”. En la Conferencia, celebrada en Tirana, se aprobó un documento final con recomendaciones concretas y, esperamos, útiles de cara a la inminente revisión cuatrienal amplia de la política. Ahora sabemos que lo que comenzó como una idea

piloto ha recorrido un largo camino en un tiempo relativamente corto. Un número cada vez mayor de países examinan con mayor claridad y detenimiento los beneficios que se obtendrían si las Naciones Unidas dirigieran y aplicaran sus programas de asistencia con más coherencia y eficacia. “Unidos en la acción” ha demostrado en la práctica de manera convincente la manera en que las actividades operacionales de las Naciones Unidas se pueden realizar con mayor eficiencia y la manera en que el sistema puede funcionar mejor y hacer más con menos en sus esfuerzos por ayudar a los países a alcanzar los objetivos de desarrollo acordados tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Me siento orgulloso de representar a un país y una sociedad muy conocidos por su amplitud de miras, tolerancia y aceptación de los demás. Los albaneses somos probablemente un ejemplo singular en nuestra región ya que, a pesar de haber sufrido siglos de dificultades en nuestra historia, siempre hemos conservado y apreciado los valores de la libertad y el respeto al prójimo, que son fundamentales para el concepto moderno de derechos humanos. El respeto de los albaneses por los derechos y la individualidad de los demás queda patente ante todo en una armonía religiosa ejemplar. Han demostrado una excepcional aceptación y respeto de otras culturas, etnias y civilizaciones, y han dedicado especial cuidado y atención a los que han venido en busca de refugio huyendo de los horrores de la guerra. Los albaneses han arriesgado su propia vida y han hecho esfuerzos que van más allá de su capacidad económica con el fin de rescatar y salvar a quienes vinieron a llamar a su puerta en busca de ayuda.

Con este telón de fondo, Albania sigue siendo un firme partidario del diálogo entre civilizaciones y sigue participando activamente en los esfuerzos por reducir las diferencias entre los Miembros en general sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos. Por ese motivo, Albania, que actualmente preside el Consejo de Europa, ha elegido como tema “Unidos en la diversidad”. El diálogo entre las diferentes culturas y civilizaciones debe verse como un proceso continuo que requiere dedicación, buena voluntad y cuidado. No podemos permitir que las imprudentes acciones esporádicas de grupos agitadores nos impidan hacer un verdadero esfuerzo para llegar a entendernos mejor los unos a los otros en un mundo cada día más globalizado.

Aunque nos sentimos tristes y dolidos por el absurdo video en el que se arremete deliberadamente contra lo que los musulmanes de todas partes consideran sagrado, los albaneses, tanto musulmanes como

cristianos, han expresado su indignación simplemente haciendo caso omiso de esos disparates. Lamentamos que en algunas partes del mundo la reacción fuera diferente y se utilizara para alimentar la violencia ciega de multitudes furiosas y desesperanzadas, con consecuencias mortales. Debemos ser claros: cualquier forma de terrorismo o acto extremista de grupos aislados y malintencionados nunca debe confundirse o identificarse con la posición o la actitud de toda una sociedad o de un Gobierno. Ningún enojo legítimo puede excusar actos violentos e ilegítimos, a los que los gobiernos, las sociedades y los dirigentes políticos y religiosos deben oponerse firmemente. Condenamos con indignación el acto terrorista cometido contra el personal y el recinto del Consulado estadounidense en Libia y exigimos que se castigue a los culpables. También condenamos cualquier acto de protesta violenta contra las embajadas occidentales, cuya misión es promover el entendimiento y la cooperación entre países y naciones.

Mediante una política exterior basada en la paz y las buenas relaciones con todas las naciones, su contribución modesta pero importante a las misiones internacionales destinadas a salvaguardar la paz y los derechos humanos a través de una política de buena vecindad, así como sus esfuerzos por desempeñar un papel moderado y constructivo en el región, Albania ha pasado a contribuir directamente a la estabilidad y la seguridad en los planos regional y mundial. Estamos decididos a mantener y ampliar esa trayectoria.

Actualmente, Albania participa en misiones de mantenimiento de la paz en varias operaciones internacionales en el marco de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales de seguridad, en particular en el Afganistán, Bosnia y Herzegovina, el Iraq y otros. Mi país reconoce y apoya todos los esfuerzos en favor de la paz y la seguridad mundiales y continuará apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas, la OTAN y otros agentes para promover la paz, la estabilidad y la seguridad en todo el mundo.

La paz y la seguridad mundiales continúan amenazados por la tiranía y la opresión que imperan en diversas partes del mundo. Reiteramos nuestra enérgica condena de la feroz represión del pueblo de Siria, amante de la libertad, cuya sangre se está derramando a consecuencia de los ataques primitivos de un régimen que ha perdido irremediamente su legitimidad para dirigir y representar al pueblo sirio. Permítaseme unirme a todos los que piden al Consejo de Seguridad que actúe y que cumpla con su deber, conforme a lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas, de preservar la paz y

la seguridad. Cuesta creer que uno pueda permanecer indiferente ante acontecimientos como los hechos terribles que han venido produciéndose cada día en Siria durante un año y medio, con la pérdida de decenas de miles de vidas humanas y una destrucción y un sufrimiento generalizados y deliberados que ya han llevado al país a retroceder decenios.

¿No hemos acaso aprendido ya las duras lecciones de errores similares en tragedias pasadas como Rwanda y Bosnia?

Albania apoya plenamente el proceso de paz entre Palestina e Israel. Albania reitera su apoyo a la solución basada en dos Estados: un Estado de Israel seguro y un Estado palestino viable, que convivan uno junto a otro, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de las Naciones Unidas y en la hoja de ruta. Los pueblos de Palestina e Israel están ya exhaustos en este interminable conflicto, y sus dirigentes deben asumir la responsabilidad de emprender una verdadera búsqueda de la libertad y la paz, con una visión de largo plazo, buena voluntad, y la decisión de hacer frente a los extremistas. El mundo está ansioso por ver que el proceso de paz en el Oriente Medio salga del estancamiento y se convierta en un ejemplo inspirador de cómo lograr compromisos difíciles pero indispensables.

Albania sigue profundamente preocupada por el programa nuclear iraní que da lugar a preguntas sin respuestas y sin las garantías que durante años se le han solicitado, lo que genera serias interrogantes sobre su carácter. Debemos evitar que el Irán se convierta en una amenaza nuclear.

En noviembre de este año, mi país celebrará el centenario de su independencia. Conmemoraremos un siglo que fue testigo de muchos acontecimientos, no siempre felices.

Muchos han descrito al pueblo albanés como un pueblo que ha sobrevivido difíciles capítulos históricos. No están errados: el pueblo albanés ha sufrido guerras no deseadas; desplazamientos forzosos de sus tierras; ataques e intentos de exterminio; particiones injustas; y durante la segunda mitad del siglo XX, resistió valientemente cincuenta años de comunismo. Todo ello ha tenido un alto precio. Hoy, miramos al futuro con esperanza, espíritu de liberación, y la firme convicción de que este siglo estará caracterizado por la paz continua, el progreso económico y la revitalización cultural e intelectual.

Nuestra región, que una vez estuvo plagada de conflictos y llegó a ser la zona más oscura de Europa, ha

experimentado una transformación profunda y positiva. A lo largo de los últimos veinte años han surgido seis nuevos Estados de lo que antes fue Yugoslavia.

Todos sabemos que ello no ha sido fácil, y sabemos por qué, pero lo más importante es que a lo largo y ancho de la región las sociedades han evolucionado, los fantasmas del pasado han cedido su lugar a las nuevas realidades, y las personas, en particular la generación joven, se tornan como nunca hacia el futuro.

Permítaseme señalar aquí que el establecimiento hace cinco años del Estado de Kosovo como un Estado independiente, se ha convertido en un importante factor de paz y estabilidad en la Europa sudoriental. Kosovo se ha fortalecido y ha superado todo tipo de obstáculos que le han interpuesto quienes no pueden aceptar la realidad y encarar la verdad. A medida que pasa el tiempo, un Kosovo independiente está siendo reconocido y aceptado por un creciente número de Estados; cerca de la mitad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre Kosovo (véase A/64/881), que fue emitida en 2010 a solicitud de Serbia, declara expresamente que la independencia de Kosovo se corresponde con el derecho internacional. Hace apenas unos días, la República de Kosovo alcanzó otro nivel en el proceso de su consolidación como Estado cuando concluyó la etapa de la independencia supervisada por la comunidad internacional.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a las autoridades de Kosovo por los continuos progresos registrados en el fomento y fortalecimiento de un Estado democrático y una sociedad multiétnica, e insto a todos aquellos países que aún no han reconocido a Kosovo a reconsiderar sus opiniones y valoraciones respecto de esa realidad irreversible en la región de Europa sudoriental. El reconocimiento de Kosovo es un acto de justicia para un pueblo que ha sufrido durante demasiado tiempo, y es un aporte neto a la paz y la estabilidad en los Balcanes.

Ya hemos escuchado, y estamos seguros de que volveremos a escuchar, los mismos argumentos gastados y redundantes de Serbia con respecto a Kosovo. Lo que la guerra no pudo lograr tampoco lo logrará la propaganda. Mientras los líderes serbios hablan de partición y de nueva modificación de las fronteras, y mientras hacen penosas declaraciones en las que niegan el genocidio en Srebrenica, uno puede preguntar con toda razón si en Serbia el pasado aún sigue dominando el presente, oscureciendo la realidad y distorsionando la visión del futuro.

A pesar de la crisis financiera mundial y de la crisis económica, Albania ha mantenido un sólido y positivo crecimiento económico. La aplicación de políticas macroprudenciales y de reformas estructurales bien establecidas que se centran en temas como la privatización, la honradez fiscal y la liberalización del comercio, el ambiente de negocios y los sectores energético y financiero han permitido a la economía albanesa convertirse en la más resistentes en Europa sudoriental. En el período que va de 2007 a 2012, el crecimiento económico ha sido del 5% del producto interno bruto (PIB), y su nivel más alto se registró en 2008 cuando llegó a ser un 8%.

De 2008 a la fecha, Albania aplicó un impuesto fijo del 10%; el impuesto sobre las sociedades disminuyó del 25% al 10%; el impuesto sobre la renta de las personas físicas se redujo del 23% al 10%; y se han eliminado docenas de otros cargos.

En *The Global Competitiveness Report 2011-2012*, publicado por el Foro Económico Mundial, se ubica a la economía de Albania en el número 78 entre 142 economías nacionales. En el informe del Banco Mundial *Doing Business 2012: Doing Business in a More Transparent World* se ubica a Albania en el lugar 82 entre 183 economías, en lo que respecta a las facilidades para hacer negocios. En los ámbitos de obtención de créditos y protección de los inversionistas, Albania clasifica en los lugares 24 y 16, respectivamente, lo que la coloca a la cabeza de los países que llevan a cabo reformas.

En nuestra marcha hacia el desarrollo sostenible, el progreso y la prosperidad, seguimos plenamente decididos a llevar a cabo todas las reformas y a aplicar todas las medidas requeridas para seguir avanzando en el camino hacia la integración en la Unión Europea. Esta no es una alternativa sino una elección para el largo plazo en la que hemos venido trabajando durante muchos años y que estamos decididos a convertir en una realidad.

En las próximas semanas, esperamos una recibir una decisión favorable del Consejo de Ministros de la Unión Europea respecto de nuestra solicitud de tener la condición de país candidato a la Unión Europea. Esa decisión, basada en los méritos del candidato, será otro hito en el tránsito de Albania hacia la integración europea y colocará nuestros compromisos y nuestras responsabilidades en una etapa superior del proceso.

Para concluir, permítaseme asegurarle a la Asamblea que Albania sigue comprometida con la cooperación internacional y que está decidida a seguir contribuyendo al avance de la paz, la libertad y la seguridad; así como a seguir respetando los derechos humanos;

luchando contra la pobreza; promoviendo el desarrollo sostenible y la prosperidad; y por último, pero no por ello menos importante, seguirá fomentando la protección del medio ambiente.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Albania, por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de la República de Albania, Sr. Bujar Nishani, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente del Congreso Nacional General de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Yousef El-Magariaf

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente del Congreso Nacional General de Libia.

El Presidente del Congreso Nacional General de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Yousef El-Magariaf, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Congreso Nacional General de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Yousef El-Magariaf, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente El-Magariaf (*habla en árabe; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar, tengo el placer de felicitar al Sr. Vuk Jeremić por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Deseo encomiar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por el liderazgo que demostró como Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones. También deseo expresar nuestra profunda gratitud y nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por sus valiosos esfuerzos para hacer realidad los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Hace tres años, un déspota que gobernó mi país por 42 años a base de tiranía y opresión, compareció en esta tribuna e hizo pedazos un ejemplar de la Carta, diciendo no reconocer la autoridad de ese documento. Hoy, desde esta misma tribuna puedo asegurar a la Asamblea el respeto y apoyo de mi delegación a la Carta.

Hoy, comparezco ante la Asamblea y ante todo el mundo para pedir disculpas en nombre de Libia por todo el daño y los crímenes cometidos por ese déspota contra tantas personas inocentes, así como por la extorsión y el

terrorismo que empleó contra tantos Estados. Deseo asegurar a la Organización que el pueblo de Libia está decidido a formar un Estado que respete a sus vecinos, sus obligaciones internacionales y los derechos humanos, y que esté convencido de que no habrá paz verdadera en el mundo hasta que el corazón de todos los seres humanos no esté rebosante de paz. Libia será una tierra de paz y seguridad y una potente fuerza en el movimiento por la paz.

Hago hoy uso de la palabra en esta asamblea internacional para transmitir un saludo del pueblo libio, cuya alzamiento el 17 de febrero de 2011 se transformó en una revolución amplia y explosiva que conmovió los cimientos del régimen despótico de Muammar Al-Qadhafi, quien había prometido incendiar y destruir a Libia, y hacerla nadar en un mar de sangre. Muammar Al-Qadhafi asesinó a miles de civiles, reclutó mercenarios de todas partes, mancilló el honor de las personas, ordenó a sus milicias y mercenarios que violaran a menores y destruyó ciudades. Sin embargo, nuestro pueblo no se doblegó ni se amilanó. Miles de mártires perdieron sus vidas y otros tantos fueron heridos o desaparecieron. El precio de la libertad se pagó con sangre, vidas, amputaciones y juventud perdida.

En este foro, en nombre del pueblo de Libia, felicito al sistema de las Naciones Unidas, que estuvo junto a nuestro pueblo oponiendo su voluntad liberadora a la sed de sangre y la aniquilación, y que aprobó las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011) del Consejo de Seguridad para proteger en Libia a las personas inocentes de los crímenes de lesa humanidad y de las violaciones de los derechos humanos.

Comparezco hoy ante la Asamblea en representación del pueblo libio, que crea las instituciones de la democracia tras la caída de la dictadura. Todo el mundo ha sido testigo de la celebración de las primeras elecciones libres y transparentes en Libia, elecciones en las que se eligió el Congreso Nacional General y se me honró eligiéndome como Presidente. Para alcanzar tal logro, el mundo nos dio, por medio de las Naciones Unidas, un apoyo total y genuino.

En nuestra revolución liberadora y en el empeño por establecer la democracia, la conciencia del mundo nos acompañó tanto en el pensamiento como en la acción. Los ofrecimientos de apoyo nos llegaron de todos y de todas partes.

Entre los que ofrecieron su ayuda estuvo el Embajador Chris Stevens, una voz de razón y conciencia, un hombre de amor y un mensajero de la amistad que vino a Libia después del estallido de la revolución

liberadora. El Sr. Stevens estaba en contacto con el sentir de las personas en Benghazi, viajaba constantemente desde Trípoli a las montañas occidentales y viceversa y, en general, recorría toda Libia. Chris Stevens hablaba con todos en árabe, siempre sonriente y siempre interesándose por sus interlocutores. Este diplomático tan humano se ganó un lugar en el corazón y en el sentir del pueblo libio. El día de su asesinato, junto a tres de sus colaboradores, fue un día triste en toda Libia. Deseo expresar nuestras más sentidas condolencias al amistoso pueblo de los Estados Unidos por esta gran pérdida. Al igual que fue una pérdida para los Estados Unidos de América también lo fue para Libia.

Garantizamos al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos que esta tragedia hará más firme nuestra solidaridad en el afianzamiento de las esperanzas y propósitos que animaban la labor del Embajador Stevens. Derrotaremos las confabulaciones del terrorismo oscurantista, que no representa a Libia ni al Islam. El Islam es una religión de tolerancia, paz y amor. Como dijo el Presidente Obama desde esta tribuna hace dos días, “nuestro futuro lo decidirán personas como Chris Stevens, y no sus asesinos” (véase A/67/PV.6, pág. 12).

En ese sentido, me gustaría expresar mis condolencias al pueblo libio, en particular a los habitantes de Misrata, por la muerte de Imran Juma Shaban, que se unió a la larga lista de mártires hace unos cinco días.

Me gustaría expresar nuestro profundo agradecimiento por la comprensión demostrada por el Gobierno de los Estados Unidos después de ese incidente y asegurar que mi país está decidido a perseguir a los responsables y llevarlos ante la justicia. No escatimaremos esfuerzos en aumentar la protección necesaria para las misiones diplomáticas y consulares y para todos sus invitados y en garantizar la seguridad de su personal y sus instalaciones. Ese trágico incidente no representa en absoluto el sentir del pueblo libio, que es conocido por su moderación, hospitalidad y gratitud. Quizá las masivas manifestaciones de condena de ese abominable crimen, que tuvieron lugar en Benghazi y otras ciudades libias, representen mejor el sentir del pueblo libio y su rechazo absoluto de toda forma de violencia y extremismo.

Libia nunca se convertirá en una incubadora de grupos extremistas radicales y seguirá siendo un país musulmán pacífico donde prevalece la moderación. La nueva Libia se basa en la democracia, la apertura, la transparencia, la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la participación de las mujeres y la juventud. La nueva Libia será un país construido por todos y para todos.

Mientras tanto, sería negligente de mi parte no condenar las campañas contra el Islam y de difamación del profeta Mahoma. Estas campañas fomentan el odio y tratan de provocar tensiones entre las civilizaciones. Van más allá del concepto de libertad de expresión y de opinión y exigen que la Asamblea General apruebe un documento legal para tipificar como delito la difamación de las figuras y los símbolos religiosos. Los musulmanes creemos plenamente en la unidad de la humanidad y en la solidaridad entre todos los seres humanos. Expresamos nuestro apoyo al diálogo entre las religiones y a la cooperación, la tolerancia y los eternos valores e ideales humanitarios. Por ello, mi país apoya todos los esfuerzos realizados en el marco del diálogo entre civilizaciones, culturas y religiones en las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales pertinentes.

Desde la revolución del 17 de febrero de 2011, Libia ha sido testigo de muchos cambios debido a la sublevación de su pueblo contra la injusticia social y la tiranía política. No solo ha logrado cambiar el régimen tirano, sino que además ha avanzado hacia un verdadero régimen democrático basado en el respeto y el fomento de los derechos humanos, el pluralismo político y el traspaso pacífico del poder, así como en el compromiso con los principios y disposiciones del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Seguramente la Asamblea ha seguido la secuencia de acontecimientos políticos que se han producido en Libia en los últimos meses durante el proceso de democratización. Entre ellos se encuentran la reconstrucción de las instituciones del Estado; la elección del Congreso Nacional General, el cual, a través de un comité constituyente, redactará la constitución permanente de Libia, y la formación del primer gobierno provisional después de las elecciones, que los observadores internacionales elogiaron por ser justas, democráticas y transparentes.

Vamos a trabajar para reconstruir, reorganizar y reformar las instituciones del Estado, principalmente la policía, el ejército nacional y la judicatura. Se están poniendo en marcha varios programas y planes para desarmar, desmovilizar y reintegrar a los ex-revolucionarios en los Ministerios de Defensa e Interior y otras instituciones del Estado.

Por primera vez desde la independencia, han entrado partidos políticos en la escena política, como también ha ocurrido con la libertad de prensa y de expresión, la libertad incondicional de manifestarse, la libertad de reunión y la libertad de crear instituciones civiles, sindicatos y organizaciones intelectuales,

políticas y sociales sin restricciones. Todo ello ha dado lugar a un diálogo libre y a la participación activa de todos los sectores de la población en todo el país.

Durante cuatro décadas, el régimen anterior violó flagrantemente los derechos humanos por medio de la tortura, la detención sin juicio, las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y los malos tratos de los ciudadanos y la violación de su dignidad. Las brigadas de seguridad del régimen anterior respondieron con balas y represión brutal al estallido de la revolución pacífica del 17 de febrero, violando flagrantemente el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

El Consejo de Derechos Humanos decidió suspender a Libia como miembro del Consejo y formó una comisión internacional de investigación que expresó la condena de la comunidad internacional de tales violaciones. El Consejo certificó que se produjeron violaciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas del régimen y de algunos revolucionarios, lo cual ha exigido a las nuevas autoridades libias prestar especial atención a la cuestión de los derechos humanos y adoptar muchas medidas concretas.

Seguramente hay quien se pregunte si la Primavera Árabe merecía recibir apoyo. A estas personas yo les pregunto: ¿Habría sido mejor que los regímenes corruptos y dictatoriales siguieran más decenios con sus prácticas de tiranía, opresión, injusticia, arbitrariedad, corrupción, explotación y violaciones de los derechos humanos más básicos? ¿Deberíamos haberles permitido seguir saqueando la riqueza de sus pueblos, empujando a los oprimidos hacia el extremismo o hacia algún programa incompatible con la paz y la seguridad, un programa que promoviera la violencia y el terror para alcanzar sus objetivos?

En Francia no reinó la democracia hasta un año, o incluso un decenio, después de la Revolución Francesa. Esta pauta se ha repetido en otros Estados que han obtenido su libertad. Los períodos de liberación fueron seguidos de etapas de inestabilidad y a veces guerras civiles largas y sangrientas antes de que los Estados fueran capaces de lograr la estabilidad y la seguridad y construir sus instituciones democráticas.

En la actual etapa de construcción de la nueva Libia, nos enfrentamos a problemas muy graves que ponen en peligro la seguridad nacional y regional. Algunos son el resultado de las actividades ilegales de los hijos de Al-Qadhafi y algunos componentes del antiguo régimen a los que se les busca para llevarlos ante la justicia, pero que, lamentablemente, han encontrado refugio en

los países vecinos y otros países desde donde realizan actividades delictivas que suponen una amenaza para la seguridad y la estabilidad en Libia.

Pero en Libia también nos enfrentamos a otras amenazas de seguridad: el tráfico de drogas y sustancias psicotrópicas, la inmigración ilegal y el contrabando y el tráfico de armas. Como sabe la Asamblea, la naturaleza y el alcance de estas amenazas para la seguridad nacional y fronteriza requieren una respuesta bilateral y multilateral que fomente y refuerce las iniciativas nacionales. Por ello, el pasado mes de marzo mi país acogió la Conferencia Ministerial Regional sobre Seguridad Fronteriza en el Norte de África y la Región del Sahel, que dio lugar a la adopción del plan de acción de Trípoli. En el plan se establecen los mecanismos y las estructuras comunes para la cooperación y el intercambio de información, consultas, experiencias y comunicaciones en materia de seguridad fronteriza.

Entre nuestras prioridades nacionales está el derecho de Libia a que se le restituya el dinero que se saqueó de las arcas del Estado y se sacó fuera del país de forma secreta. Esos fondos se han utilizado para financiar actividades y operaciones delictivas con el fin de desestabilizar el país y poner en peligro su seguridad nacional. Esto ha tenido también consecuencias en los países vecinos. Por ello, pedimos a todos nuestros amigos y a los Estados que nos permitan recuperar las sumas de dinero, las inversiones y los bienes libios que se encuentran en otros países, sobre todo en algunos países de África, América Latina y Asia, donde esos fondos han sido objeto de medidas coercitivas impuestas por algunos gobiernos.

En ese sentido, hacemos un llamamiento a todos los Estados del mundo para que cooperen en la lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero. Exhortamos a las instituciones financieras, en particular a las que se encuentran en los países occidentales y en algunos Estados insulares, a que asuman sus responsabilidades y no acepten fondos sospechosos, en especial de los dictadores del tercer mundo que se están apropiando de la riqueza de sus pueblos y están ocultando esos fondos bajo nombres de empresas ficticias.

En marzo de 2010, Global Financial Integrity emitió un informe según el cual los depósitos brutos de los paraísos fiscales ascendían a 10 billones de dólares. Aguardamos con interés la firma y ratificación por parte de 130 Estados de una convención contra la corrupción. Creemos que de ese modo se fomentaría la cooperación entre los Estados para combatir la corrupción y se lograría la restitución de los fondos robados.

Me gustaría ahora rendir homenaje a la gran contribución realizada por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, dirigida anteriormente por el Sr. Ian Martin, a pesar de los muchos problemas y dificultades que eran naturales y de esperar en la fase de transición. También acogemos con satisfacción el nombramiento del Sr. Tarek Mitri como nuevo jefe de la Misión. Le deseamos mucho éxito y esperamos entablar más cooperaciones. Nos comprometemos a proporcionar toda la asistencia necesaria para él y la Misión.

La nueva Libia se compromete a respetar todos los compromisos que se estipulan en los instrumentos y convenios internacionales en materia de desarme y de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Estamos absolutamente dispuestos a cooperar de manera transparente y sincera con la comunidad internacional para apoyar la labor, tanto a escala regional como internacional, de aplicar las disposiciones de los convenios y protocolos internacionales y crear un entorno internacional que propicie el progreso hacia la eliminación definitiva de las armas de destrucción en masa. También estamos decididos a revisar todos los demás instrumentos internacionales en los que todavía no somos parte y adoptar las decisiones apropiadas al respecto tan pronto como se apruebe la constitución y se elija un gobierno y un parlamento.

Condenamos las medidas israelíes encaminadas a judaizar las tierras ocupadas y sus violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. La comunidad internacional debe asumir sus responsabilidades mediante la adopción de medidas firmes y urgentes para poner fin a la agresión israelí y asegurar la plena protección de los palestinos. Esta debe encontrar una solución radical a la cuestión de Palestina por medio de un arreglo justo y duradero que incluya la retirada de Israel de todos los territorios ocupados y el regreso de todos los refugiados palestinos a sus hogares, así como la creación del Estado independiente de Palestina con Al-Quds como su capital, de conformidad con las resoluciones internacionales pertinentes.

El sufrimiento de nuestro hermano pueblo sirio es inimaginable. El régimen que está en el poder está reprimiendo violentamente a sus ciudadanos, derramando su sangre y atacando su dignidad, y por ello ha perdido su legitimidad. Con el fin de poner fin a esta tragedia, Libia insta al Consejo de Seguridad a actuar con prontitud, de conformidad con el principio de la responsabilidad de proteger, adoptar medidas inmediatas para poner fin a todas las formas de asesinato, violencia y destrucción, encontrar una salida a la crisis mediante una transición pacífica del poder y satisfacer las demandas legítimas

del pueblo sirio. Esto solo se puede lograr con el consenso entre los miembros del Consejo de Seguridad y el apoyo a la labor del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Lakhdar Brahimi.

Libia condena la injusticia social y política, el hostigamiento y los asesinatos de la minoría musulmana en Myanmar por motivos étnicos y religiosos. Es una violación flagrante de los derechos humanos y constituye un crimen de lesa humanidad. Hacemos un llamamiento a todas las instituciones de derechos humanos pertinentes para intervenir inmediatamente y poner fin a la tragedia. Subrayamos la necesidad de formar una comisión internacional de investigación para identificar a los responsables de este tipo de violencia y asesinatos, llevar a los responsables ante la justicia y asegurar que las víctimas sean debidamente indemnizadas y que los refugiados regresan sanos y salvos a sus hogares.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas se reúnen todos los años en la Asamblea General desde que se creara la Organización con el fin de reflexionar sobre los propósitos y principios enunciados en la Carta. Hemos logrado mucho, pero aún quedan muchos retos por superar, como la reforma de las Naciones Unidas; la eliminación de las armas de destrucción en masa; la reducción de la pobreza, la ignorancia y las enfermedades y las guerras y los conflictos armados; la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada; la protección del medio ambiente; el desarrollo sostenible; el respeto de los derechos humanos, en particular los derechos de la mujer, así como la protección del estado de derecho y la lucha contra el racismo, el odio y el fanatismo.

Libia desea hacer hincapié en su afinidad con África y la importancia de cambiar sus políticas con respecto a África y el mundo, y las relaciones con ambos —que una vez se basaron en caprichos personales y actos de extorsión— por políticas y relaciones basadas firmemente en los mejores intereses de todos los pueblos. La nueva Libia se distancia de ese pasado repugnante y extiende su mano con libertad y amistad para construir nuevas relaciones basadas en el respeto mutuo y la cooperación fructífera.

Para concluir, quisiera desear a la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones pleno éxito en la resolución de las cuestiones que figuran en su programa. Expreso mi esperanza de que prevalezca el espíritu de solidaridad y cooperación para que podamos crear un mundo mejor, bendecido con la seguridad y la estabilidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente del Congreso Nacional General de Libia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente del Congreso Nacional General de Libia, Sr. Mohamed Yousef El-Magariaf, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Vicepresidente de la República de Burundi, Sr. Thérence Sinunguruza

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Burundi.

El Vicepresidente de la República de Burundi, Sr. Thérence Sinunguruza, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Burundi, Sr. Thérence Sinunguruza, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Sinunguruza (Burundi) (*habla en francés*): Es un gran placer para mí dirigirme a los representantes que nos acompañan en el día de hoy, y expresar mis felicitaciones al Sr. Vuk Jeremić por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, así como a su equipo. Doy las gracias también a su predecesor, el Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por la labor realizada durante su Presidencia. Hago extensiva mi gratitud, además, al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la labor que lleva a cabo en pro del bienestar de los Estados Miembros y de sus pueblos.

Constituye un honor y un placer para mí hablar desde esta tribuna sobre cuestiones de actualidad, que revisten gran importancia para mi país y para el mundo. Es un placer sobre todo porque, en este momento, Burundi se encuentra en una coyuntura decisiva e histórica. Lo que tengo que decir en este contexto, el Presidente de Burundi, Sr. Pierre Nkurunziza, también lo dijo el año pasado en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea. Se trata de un importante giro de los acontecimientos, que ha dejado una impronta especial en la historia de nuestro país desde que alcanzó su independencia. Las instituciones elegidas democráticamente ahora cumplen los mandatos que les confirió el

pueblo en condiciones de paz y, posteriormente, una vez que hayan cumplido su mandato, serán reemplazadas por otras, que también se elegirán democráticamente.

Hace más de dos años, en 2010, Burundi organizó elecciones democráticas por segunda vez desde 2005, de las cuales surgieron nuestras instituciones republicanas actuales, que funcionan legítimamente en el entorno de paz y seguridad que hemos recuperado. Ese acontecimiento ha sido motivo de gran satisfacción, y el pueblo burundiano tiene todos los motivos para sentirse orgulloso de ello. De hecho, cuando mi país enfrentó crisis en múltiples ámbitos, que lo llevaron al debilitamiento económico, la degradación social y las discordias políticas y lo desmoralizaron profundamente, ese mismo pueblo ahora se recupera progresivamente y renueva sus esperanzas al encarar el futuro. Esta tendencia positiva demuestra de manera concluyente una ruptura total con la espiral de violencia e inestabilidad que caracterizaron nuestro destino durante decenios.

Gracias a los esfuerzos colectivos, la fuerza y el espíritu del pueblo burundiano, así como al apoyo de nuestros asociados, puedo afirmar aquí que las políticas que se iniciaron en 2005 y continuaron después de 2010 produjeron resultados muy alentadores en muchos aspectos. Como dije anteriormente, en la esfera política nuestro país celebró elecciones democráticas dos veces en el pasado reciente, en 2005 y 2010. Hemos creado instituciones democráticas, es decir, el poder ejecutivo, la Asamblea Nacional y el Senado, los cuales representan a los distintos elementos de la población burundiana, de conformidad con el equilibrio étnico y de género acordado en el Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha, que se ha incorporado en la Constitución que hoy rige al pueblo burundiano. Me complace señalar que la composición de nuestro Senado muestra una paridad de género tal, que de todos los senados del mundo, el de Burundi ocupa el segundo lugar en cuanto a la representación de la mujer. Obviamente, este es un paso hacia delante significativo y audaz, porque, en lugar de conformarse con el límite establecido en la Constitución, nuestro Gobierno adoptó voluntariamente la decisión deliberada de trascender esos límites, para garantizar que la mayoría femenina de la población esté representada en proporciones importantes en las instituciones del país.

En su campaña decidida en pro del cambio, el Gobierno estableció posteriormente una comisión nacional independiente de derechos humanos y la oficina del ombudsman. Inició una política de tolerancia cero destinada a erradicar la corrupción y el uso indebido de los fondos públicos, un flagelo que ha asolado

a la sociedad burundiana durante varios años, y también estableció mecanismos adecuados para el cumplimiento. Aún nos queda un largo camino por recorrer, al igual que a muchos otros países, pero se han creado las estructuras que nos permitirán llegar a la meta. En octubre de 2011, el Gobierno aprobó una estrategia nacional de buena gobernanza y de lucha contra la corrupción para 2011-2015. Asimismo, los funcionarios del Gobierno, incluidos los funcionarios de más alto nivel, firmaron contratos de desempeño, en los que se sientan las bases de una cultura de rendición de cuentas, que es indispensable para los sistemas democráticos. Los miembros del Gobierno y los funcionarios de alto nivel son evaluados periódicamente sobre la base de esos contratos. Si cumplen las normas de desempeño acordadas, se mantienen en sus cargos, de lo contrario, se procede a su sustitución.

En el Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha se prevé el establecimiento de mecanismos de justicia de transición. Trabajamos para establecer un sistema de justicia de transición, que equilibre con cuidado y rigor las necesidades de la reconciliación nacional y las de la justicia. Necesitamos un mecanismo que aleje los demonios del pasado y que, al mismo tiempo, impida que se produzcan venganzas o ajustes de antiguas cuentas; en otras palabras, un mecanismo para establecer la verdad y garantizar que no se repitan los actos en cuestión. En 2009, se celebraron las consultas nacionales, y se publicó el informe conexo. Se estableció un comité técnico, que tiene el mandato de allanar el camino para crear una comisión de la verdad y la reconciliación. El comité propuso una metodología en su informe final, que fue presentado a través de los canales pertinentes en octubre de 2011. El Gobierno esperaba establecer la comisión en enero de 2012, pero hubo que postergar esa decisión por motivos técnicos debido a que había que celebrar nuevas consultas y presentar propuestas concretas sobre el mandato de la comisión, su composición, los criterios de selección de sus miembros y las cuestiones relacionadas con su presupuesto de operaciones.

Además de esos logros en la esfera política, el Gobierno ejecutó un vasto proyecto de reconstrucción social, que produjo resultados positivos. Las medidas adoptadas, proporcionaron educación gratuita para los niños de la enseñanza primaria y permitieron la escolarización de millones de niños burundianos, y la atención médica gratuita para las mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de cinco años permitió mejorar notablemente la prestación de servicios

de salud maternoinfantil y nos ayudará a alcanzar en el futuro inmediato los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a ese respecto. Asimismo, con la participación de la población en las labores comunitarias, hay 2.024 escuelas, 80 centros de salud y más de 2.000 pozos de agua potable que se construyeron en apenas tres años.

Con respecto al desarrollo socioeconómico, Burundi sigue mejorando su infraestructura económica básica, incluidas la gestión de las finanzas públicas, la mejora del entorno empresarial y la buena gobernanza. Además, se han registrado progresos considerables en cuanto al regreso gradual y ordenado de las personas desplazadas y la repatriación de los refugiados. Todos esos esfuerzos se han llevado a cabo de conformidad con el Marco Estratégico para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, la Visión 2025 y los ODM. De las 800.000 personas contadas en el censo de 2000-2001, todas han regresado al país, con excepción de 37.000 personas del campamento de Mtabila, que se prevé regresarán antes del 31 de diciembre. Con respecto a los desplazados internos, muchos ya regresaron a sus hogares. En cuanto a los que permanecieron en el lugar, acabamos de concluir un estudio de definición de perfil que, teniendo en cuenta los deseos que han expresado, determinará la solución más apropiada y humanitaria para su situación.

Aún no se ha concluido el proceso de reintegración social y económica de los excombatientes, lo que representa un verdadero riesgo para la seguridad. Si bien se han producido algunos incidentes aislados de inseguridad en distintos lugares del país, la situación Burundi no es única. Los incidentes de bandidaje, que han tenido lugar en pequeña escala en Burundi, también ocurren en otros lugares. El Gobierno está decidido a eliminar todas las formas de delincuencia, incluido el robo a mano armada. Considera que la seguridad es la condición *sine qua non* para todo progreso social y económico, por lo que ha emprendido reformas en ese sentido. La profesionalización de las fuerzas de defensa y de seguridad y del sistema de justicia para garantizar tanto los derechos de los ciudadanos como de los extranjeros que viven en nuestro territorio, son medidas que figuran en el programa que el Gobierno seguirá promoviendo a medida que el país avance.

En el ámbito de la integración regional, se ha establecido un comité intragubernamental encargado de elaborar una estrategia nacional para la integración regional, con el objetivo de que Burundi pueda aprovechar de la mejor manera posible su participación en las entidades subregionales y reducir los déficit y los

inconvenientes vinculados a la pertenencia a organizaciones no regionales.

El Marco Estratégico para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza ha alcanzado una etapa avanzada. El Gobierno y la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz han logrado progresos visibles en varias esferas, como se indica en el documento final del quinto examen de la Comisión de Consolidación de la Paz, publicado el 26 de abril de 2011. Se registraron resultados positivos en las cuestiones políticas e institucionales relativas a la consolidación de la paz, la buena gobernanza, los derechos humanos, las cuestiones económicas, los grupos vulnerables y la integración económica, como se indicó anteriormente.

Tras este breve análisis de la situación interna de mi país, ahora me referiré al papel y la posición de Burundi con respecto a determinadas cuestiones internacionales. En cuanto a la participación de Burundi en las operaciones de mantenimiento de la paz, quisiera señalar que Burundi fue uno de los dos países que participó en la Misión de la Unión Africana en Somalia, y que está satisfecho con la labor realizada por sus soldados en ese contexto. Tal como ya lo hizo el Secretario General, mi país encomia que se haya aprobado, en agosto, la Constitución provisional de Somalia en la Asamblea Nacional Constituyente, en Mogadiscio. Felicita y alienta a los delegados y los dirigentes de Somalia con respecto a los nuevos acontecimientos en curso, que tienen por objetivo normalizar la situación del país, y por su compromiso de poner fin al período de transición y de establecer nuevas instituciones políticas, que representen a todos los somalíes. Burundi está dispuesto a compartir con los somalíes su experiencia en materia de reconciliación nacional y de formación de un ejército republicano nacional.

Con respecto a la situación de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, Burundi, junto con otros miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, ratifica su firme compromiso con las disposiciones del pacto de 15 de diciembre de 2006 y sus protocolos conexos, que garantizan la seguridad, la estabilidad y el desarrollo. También somos signatarios de las declaraciones acordadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de esa organización en Addis Abeba el 15 de julio, y en Kampala los días 7 y 8 de agosto y 7 y 8 de septiembre. Junto con los demás países de la región, Burundi mantiene su decisión de buscar soluciones para ese conflicto a través de los mecanismos regionales vigentes, y de conformidad con las decisiones ya adoptadas por

los países de la subregión en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

La Asamblea habrá observado, a través de mi declaración, que el Gobierno de Burundi ha logrado progresos indiscutibles. No obstante, persisten grandes retos, principalmente el mantenimiento del crecimiento económico. A pesar del contexto financiero y económico internacional desfavorable, Burundi, con el respaldo de sus asociados, debe mantenerse a salvo. Debe aumentar su crecimiento económico con miras a llevar a cabo sus proyectos de desarrollo económico y social. Huelga decir que la falta de crecimiento, así como la pobreza, implican que haya menos escuelas, menos hospitales y menos avances en las esferas de la infraestructura energética y de transporte; en resumen, menos desarrollo para el país y su población.

Por eso, a pesar del preocupante panorama económico internacional, son más necesarias que nunca las medidas para orientar y apoyar a economías débiles como la de Burundi. Con todo, por sostenible que pueda ser a nivel nacional, nuestra economía sigue dependiendo en gran medida de la economía mundial. Sigo convencido de que, con la voluntad, la dedicación y el dinamismo del pueblo de Burundi y con el apoyo de nuestros amigos, la envergadura de nuestros logros políticos y socioeconómicos continuará expandiéndose. Por su parte, el Gobierno no escatimará esfuerzos para aprovechar y coordinar los esfuerzos de todas las partes y colaborar en ellos para luchar hombro con hombro por el bienestar y la prosperidad de la población de Burundi y de todo el mundo.

Quisiera terminar aplaudiendo las medidas adoptadas por las Naciones Unidas, que en sus 67 años de existencia han logrado que el mundo evolucione a un ritmo cada vez más acelerado. También quisiera que en los cambios institucionales previstos en la Organización se tuvieran en cuenta los intereses de todos los Estados Miembros y se hiciera partícipes a todos los agentes en la reforma y actualización del sistema.

Por último, deseo al Presidente de la Asamblea General que los éxitos lo acompañen a lo largo de su mandato. ¡Viva la cooperación internacional! ¡Vivan las Naciones Unidas! ¡Larga vida a Burundi!

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Burundi por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Burundi, Sr. Thérence Sinunguruza, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República de Seychelles, Sr. Danny Faure

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Seychelles.

El Vicepresidente de la República de Seychelles, Sr. Danny Faure, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Seychelles, Excmo. Sr. Danny Faure, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Faure (Seychelles) (*habla en inglés*): En el mundo moderno, el ritmo de cambio, ya sea político, social o económico, pone a prueba nuestra capacidad para reaccionar de manera constructiva, sostenible y justa. Ante el cambio, el papel de la Asamblea General se vuelve aún más importante, como el Presidente de la Asamblea General nos ha recordado. Acudimos a las Naciones Unidas —nuestras Naciones Unidas y nuestra Asamblea General— para que nos ayuden a encontrar el denominador común necesario para solucionar las grandes cuestiones de nuestros tiempos. Podemos realmente ser un “Grupo de los 193”, como señaló anteriormente nuestro Presidente.

Como nación insular oceánica, Seychelles entiende intrínsecamente que el desarrollo de nuestra región depende de que seamos capaces de distender los conflictos y la tensión a través de la diplomacia y de que podamos definir un marco para compartir correctamente todas las oportunidades que nos ofrece nuestro océano. En el Océano Índico, estamos especialmente preocupados por dos cuestiones que ponen en peligro la correcta aplicación del estado de derecho de una manera sostenible: el problema constante de la piratería marítima y la crisis política en Madagascar.

La piratería altera fundamentalmente nuestra relación con el mar. La piratería infunde miedo e incertidumbre. Tenemos dos compatriotas que aún siguen cautivos en Somalia y, mientras continúan separados de sus familias, nuestro océano representa un riesgo para nuestra nación, en lugar de la oportunidad que debería ser. El establecimiento del estado de derecho en Somalia es, obviamente, la única solución real y sostenible a largo plazo frente a la piratería. Celebramos los avances logrados en Somalia junto con la comunidad internacional para intensificar esos esfuerzos.

Seychelles ya está trabajando con el Gobierno central de Somalia, así como con las regiones de Somalilandia

y Puntlandia, para poder trasladar a los presos procesados para que cumplan sus condenas en su país de origen. Se trata de un elemento clave para consolidar el estado de derecho en Somalia. Sin embargo, se necesitan más recursos para acelerar la construcción de infraestructura adecuada en las partes de Somalia en las que se ha instaurado la estabilidad. Tenemos que transformar el miedo y la incertidumbre en esperanza y optimismo en la propia Somalia, así como en el Océano Índico.

Seychelles se ha comprometido a poner fin a la impunidad relacionada con la piratería. La piratería se ha convertido en un negocio mundial, operado por una red delictiva transnacional. Seychelles, en colaboración con el Gobierno del Reino Unido y otros interlocutores internacionales, está creando un centro regional de enjuiciamiento e inteligencia contra la piratería. El éxito de esta iniciativa dependerá de una firme cooperación internacional. Contamos con que todos nuestros asociados trabajen con nosotros a fin de asegurar una verdadera solución a largo plazo para este problema.

(continúa en francés)

La Comisión del Océano Índico, que preside actualmente Seychelles, reconoce la labor de las Naciones Unidas en favor de la paz, la democracia y los derechos humanos, en interés de la población de sus cinco Estados miembros. La crisis que atraviesa Madagascar está poniendo realmente a prueba al país. Sume a la población en grandes dificultades económicas y sociales, y está afectando a toda la región. Nuestra Presidencia de la Comisión sigue apoyando la aplicación de la hoja de ruta elaborada por la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). En ese contexto, se organizaron en Seychelles dos reuniones entre el ex-Presidente, Sr. Marc Ravalomanana, y el Presidente de la Transición, Sr. Andry Nirina Rajoelina, con la doble mediación de los Presidentes James Michel y Jacob Zuma, quien dirige la troika de la SADC. Esas conversaciones, convocadas por recomendación de la última Cumbre de la SADC, nos permiten esperar hoy acciones útiles y pertinentes para el restablecimiento del orden constitucional en Madagascar, de acuerdo con el calendario electoral establecido por las Naciones Unidas y la Comisión Electoral Nacional Independiente de Madagascar.

En este sentido, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Gobierno de transición, que ha confirmado su contribución a la financiación de las elecciones, según las recomendaciones de las Naciones Unidas. Este también es un buen momento para invitar a todos los asociados internacionales a que ayuden a asegurar

unas elecciones justas, transparentes y equitativas en ese país, que está ansioso por recuperar el lugar que le corresponde en el escenario internacional. Por medio de las elecciones, Madagascar regresará al estado de derecho, y es a través del estado de derecho en Madagascar que vamos a ser capaces de promover un desarrollo sostenible en el Océano Índico.

(continúa en inglés)

El respeto del estado de derecho también consiste en garantizar que se den las condiciones para la equidad y la justicia en el sistema internacional en su conjunto. Los pequeños Estados insulares en desarrollo se encuentran con demasiada frecuencia en la periferia de la mayoría de los órganos internacionales de adopción de decisiones. Seychelles propone que se considere que los pequeños Estados insulares en desarrollo ofrecen oportunidades únicas para probar políticas y tecnologías innovadoras que pueden beneficiar a toda la humanidad. En la lucha contra el cambio climático, los pequeños Estados insulares en desarrollo podrían estar en la vanguardia de las soluciones innovadoras.

Por ejemplo, la Asociación Mundial de Islas, presidida por Seychelles, Palau y Granada, ha propuesto estudiar la condonación de la deuda de los pequeños Estados insulares de manera que puedan prepararse mejor para adaptarse al cambio climático. Un gran número de pequeños Estados insulares en desarrollo tiene una proporción de deuda con respecto a su producto interno bruto superior al 100%, y esa condonación de la deuda les daría más flexibilidad dentro de sus propios presupuestos a fin de prepararse para enfrentar el cambio climático, y así proteger algunas de las más zonas más delicadas del planeta desde el punto de vista medioambiental.

Con respecto a la gran volatilidad de los precios internacionales de los combustibles, los pequeños Estados insulares en desarrollo pueden fortalecer su resiliencia mediante la inversión en energía renovable. Acogemos positivamente la iniciativa Energía Sostenible para Todos promovida por el Secretario General y nos comprometemos a apoyarla para que sea un éxito. Si bien a menudo la última tecnología en materia de energía renovable representa una inversión de capital significativa, en los pequeños Estados insulares en desarrollo se pueden probar proyectos piloto que pudieran crear economías basadas en el 100% de energía renovable y que después pudieran extrapolarse a mayor escala.

Por último, es muy importante que se estudie la posibilidad de apoyar mejor a los pequeños Estados

insulares en desarrollo en el sistema comercial internacional. El apoyo comercial a los pequeños Estados insulares se podría establecer fácilmente sin interrupción o distorsión de la corriente mundial de bienes y servicios. Las islas dependen especialmente de un acceso abierto a los intercambios con el mayor número posible de países. En el contexto de los actuales desafíos a la seguridad alimentaria, pedimos que se levanten todas las barreras que afectan el comercio con las islas, incluido el embargo económico a Cuba, ya que solo sirven para aumentar los desafíos inherentes asociados con el comercio desde una posición de insularidad. Como Estado insular, somos conscientes de que el océano debe conectarnos, no dividirnos. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible ha dado un nuevo impulso al concepto de la economía azul.

También somos muy conscientes de que el mar siempre será un espacio compartido. Como archipiélago, tenemos el privilegio de ser custodios de ese espacio. Este año, por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, Seychelles y Mauricio, dos pequeños Estados insulares en desarrollo vecinos, se han puesto de acuerdo sobre la gestión conjunta de un área de la plataforma continental ampliada de 3.000 kilómetros cuadrados. Eso significa que estamos compartiendo el espacio en aras del desarrollo de nuestros dos pueblos. Estamos compartiendo la responsabilidad y la oportunidad. Creemos que todas las naciones, grandes o pequeñas, deben contribuir a hacer de este planeta un mundo mejor en el que vivir.

Seychelles ha anunciado recientemente su intención de presentarse como candidato para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad en el año 2017, si cuenta con el apoyo de la Unión Africana. Lo hacemos porque creemos que las voces de todas las naciones cuentan, ya sean grandes o pequeñas, ricas o pobres. Como país más pequeño de África, entendemos perfectamente que tenemos que luchar por la independencia económica de África. Estamos comprometidos con los ideales de la Unión Africana, sobre la base de los cuales alcanzamos nuestra libertad política. Ahora más que nunca tenemos que invertir en la libertad económica de África. Tenemos que crear los medios para que la participación de África en el comercio y el poder financiero pueda aumentar a un ritmo más rápido. Debemos capacitar a las instituciones africanas. Seychelles suma su voz para pedir una mayor inversión en el Banco Africano de Desarrollo, incluso de las propias naciones africanas, invirtiendo sus reservas en el mismo.

También hay que fomentar la paz en nuestro continente con esfuerzos que lleven a encontrar soluciones

a nuestros problemas, como en Somalia, Madagascar y otros países de África. Como pequeño Estado insular en desarrollo, entendemos mejor que nunca la forma en que nuestro planeta está amenazado por el cambio climático y la necesidad de actuar ahora por el bien de toda la humanidad. Por encima de todo, como ciudadanos del planeta Tierra, entendemos que, como personas y como nación, nuestras decisiones tienen consecuencias más allá de nuestras fronteras. Tienen consecuencias para nuestro futuro y el de nuestros hijos. Todas estas cuestiones deben sopesarse cuidadosamente, y es importante que en el debate se tengan en cuenta todas las voces. Damos las gracias a la Asamblea por prestar la debida atención a la voz de Seychelles.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Seychelles por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Seychelles, Sr. Danny Faure, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República del Iraq, Sr. Khudayr Al-Khuzai

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República del Iraq.

El Vicepresidente de la República del Iraq, Sr. Khudayr Al-Khuzai, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República del Iraq, Sr. Khudayr Al-Khuzai, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Al-Khuzai (Iraq) (*habla en árabe*): Me encuentro hoy aquí con el fin de transmitir a la Asamblea General los saludos sinceros y mejores deseos del pueblo del Iraq, que desea contribuir a estrechar los lazos de amistad y cooperación entre los pueblos y los países, en un momento en que mi país está pasando por una transformación estructural a todos los niveles, un proceso que le permitirá reformarse, lograr sus objetivos y consolidar sus logros.

Estamos construyendo un futuro conscientes de que nuestra historia es la cuna de la civilización y que en nuestro territorio es donde nacieron el primer sistema de escritura y la codificación de leyes. El Iraq ha logrado establecer un Estado democrático, pluralista y federal sobre la base de una Constitución progresista,

redactada por los representantes de nuestro pueblo y votada por nuestro pueblo.

Nuestra Constitución recoge las aspiraciones de nuestro pueblo a llevar una vida libre y digna basada en la libertad, la democracia y la transferencia pacífica del poder, la ciudadanía y los derechos humanos. El Iraq ha recuperado su bienestar en materia de seguridad, política y economía en un tiempo récord y en condiciones difícilísimas, cuando las fuerzas de la oscuridad habían apostado que el terrorismo haría fracasar el experimento. Sin embargo, gracias a Dios y al patriotismo y a la conciencia de nuestra nación, nuestro pueblo fue capaz de pasar la página. Nuestra labor se basa en una historia y una cultura de unos 10.000 años de antigüedad y en un gran legado humano creado por mensajes celestiales y loables experiencias humanas que florecieron en nuestra gloriosa tierra.

Nuestra renovada ambición de construir un Estado moderno en el que el pueblo iraquí goce de libertad, desarrollo y prosperidad nos obliga a avanzar en el establecimiento de buenas relaciones, amistosas y equitativas, con todas las naciones del mundo, en el marco de un sistema de cooperación internacional regido por claras normas que eviten los problemas y las crisis que podrían menoscabar su prosperidad y estabilidad. El nuevo Iraq ha decidido emprender el camino de la cooperación y la coordinación con la comunidad internacional en las esferas política, económica y de desarrollo. Esos esfuerzos se han asociado con importantes saltos cualitativos en nuestro crecimiento económico, gracias a los cuales el Iraq estará facultado para volver a la esfera de la economía mundial y unirse al sistema económico internacional, basándonos en una visión realista que ha propiciado una serie de avances positivos en los últimos años.

Según diversos indicadores, nuestro producto interno bruto (PIB) se ha duplicado, lo que a su vez ha duplicado el PIB por habitante. Según las previsiones del Fondo Monetario Internacional, se espera que el PIB del Iraq se sitúe aproximadamente en 150.000 millones de dólares en 2014. El Gobierno iraquí también ha logrado aplicar políticas para frenar la inflación y controlar el gasto gubernamental, además de colaborar satisfactoriamente con la comunidad internacional para reducir la deuda acumulada por el país en las últimas décadas.

Hemos adoptado una teoría de crecimiento equilibrado en nuestros planes nacionales de desarrollo para los próximos años, en los que el sector petrolero servirá como motor de otros sectores. El Iraq tiene

unas reservas de petróleo que ascienden a alrededor de 143.000 millones de barriles y unas reservas potenciales que exceden los actuales cálculos de reservas comprobadas, además de unas grandes reservas de gas natural que ascienden a 3,59 billones de metros cúbicos. Esperamos que las inversiones contribuyan al desarrollo sustancial en la industria petrolera del Iraq mediante el establecimiento de rondas de licencias, la creación refinerías y otras actividades relacionadas con el sector del petróleo y el gas. Según los cálculos, entre 2017 y 2020 la producción superará los 10 millones de barriles de petróleo por día. En el plan de desarrollo se incluirán todos los sectores y las infraestructuras con el fin de proporcionar oportunidades de inversión seguras y prometedoras. El Gobierno iraquí ha redactado leyes para fomentar la confianza en la economía iraquí proporcionando protección legal a las inversiones extranjeras en el Iraq a través de las garantías contempladas en la propia ley de inversiones y por medio de la adhesión del Iraq a la Agencia de Garantía de Inversión Multilateral en 2007 y de tratados bilaterales para garantizar y proteger las inversiones.

Hemos sido capaces de establecer una base sólida para la gestión política, que ha madurado rápidamente a medida que nuestra gente ha ido aceptando a los que son diferentes de ellos y han empezado a vivir de acuerdo con el principio de la ciudadanía, el estado de derecho, la independencia del poder judicial y la libertad de expresión. Tenemos el orgullo de anunciar que, gracias a nuestra libertad de opinión y expresión, no tenemos un solo preso encarcelado por sus creencias u opiniones. A pesar de nuestra lucha contra el terrorismo, los derechos humanos siguen siendo un preciado principio que respetamos y fomentamos como una causa justa. No tenemos ninguna justificación para alterar esos derechos.

Es cierto que la lucha antiterrorista le ha costado al Iraq sangre, sudor y lágrimas, y también recursos financieros, pero esa confrontación ha premiado a nuestra gente con una inmunidad permanente contra la violencia. También ha generado una sensibilidad extrema con respecto a la violencia como medio para resolver nuestros conflictos con los demás. Por lo tanto, por más que nos preocupamos por evitar a nuestro pueblo los estragos de la lucha, esperamos que otros países, especialmente nuestros países vecinos, aprendan de la experiencia iraquí y eviten a sus pueblos agitaciones innecesarias. Les exhortamos a que adopten el principio de la negociación para resolver los conflictos y utilicen el diálogo, la lógica, la razón, la ley y la transferencia pacífica del poder.

Esa es la esencia de la posición del Iraq en relación con las revoluciones de la Primavera Árabe, respecto de las cuales no podemos hacer nada más que estar totalmente del lado del pueblo y defender sus legítimas aspiraciones, su derecho a la libre determinación y el derecho a elegir a sus propios gobernantes. Compartimos las preocupaciones con respecto a los problemas a los que se enfrentan los pueblos y los Estados Miembros de la Organización; esas preocupaciones representan una carga humanitaria, jurídica y moral, porque todos compartimos un mundo, que se ve afectado por los conflictos y sus consecuencias.

En ese sentido, la cuestión siria y las dificultades humanitarias que atraviesan los civiles en ese país ocupan una gran parte de nuestra atención. Creemos que la escalada de violencia en Siria es un motivo de angustia y preocupación, y los líderes reunidos aquí tienen la responsabilidad de trabajar con empeño para detener el derramamiento de sangre, que se cobra la vida de decenas y quizás centenares de personas todos los días en Siria. Nos gustaría también señalar a la atención el peligro que supone proporcionar armas a las partes enfrentadas, ya que esto solo provoca más violencia, derramamiento de sangre y pérdida de vidas. La situación está poniendo en peligro la trama social del pueblo sirio y puede conducir a la fragmentación y desintegración de ese pueblo, al cual apreciamos y por cuya unidad y soberanía nos preocupamos.

También nos damos cuenta de que los hechos sobre el terreno indican que una intervención regional e internacional tendría consecuencias adversas sobre la cuestión siria y podría provocar un caos y una devastación sin límites de la que no se libraría nadie, ni siquiera los intervinientes. Por lo tanto, hacemos un sincero llamamiento al diálogo y a la solución pacífica como único medio de poner fin a una crisis que puede acabar con toda la región y agravar la situación actual.

Los acontecimientos en Siria han demostrado que el hecho de solucionar la crisis por medio de la violencia y la fuerza podría duplicar los gastos soportados por los sirios y la región porque únicamente aumentaría el sufrimiento de los civiles, destruiría las infraestructuras y multiplicaría el número de personas desplazadas y de refugiados. Por eso esperamos que todas las partes en el conflicto entiendan que la solución militar por sí sola es una medida peligrosa y arriesgada. Desde esta tribuna hacemos un llamado a los reyes, presidentes y otros jefes de Estado aquí presentes en este encuentro humanitario para que apoyen la reconciliación y el diálogo entre todos los sirios y respalden la iniciativa de

las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes promovida por el Sr. Lakhdar Brahimi después de que los nobles esfuerzos del Sr. Kofi Annan llegaran a un punto muerto.

En ese sentido, no ocultamos nuestra preocupación por las consecuencias de la crisis actual, que solo podrían empeorar si se desencadenan luchas sectarias y étnicas. Esto, a su vez, podría conducir a la región y a sus pueblos a entrar en una espiral de combates sin fin a la vista. Esta perspectiva nos obliga a tratar de contener y resolver pacíficamente la crisis, protegiendo a la vez los intereses del pueblo sirio y evitando un mayor deterioro de la situación.

La iniciativa del Iraq encaminada a resolver la crisis siria continúa sirviendo de guía para la paz, mientras buscamos una salida aceptable para todas las fuerzas del bien. Nuestra iniciativa se basa en los siguientes dos puntos. En primer lugar, el Iraq tiene un gran deseo de ver que Siria permanezca intacta como Estado, y apoyamos las esperanzas y aspiraciones del pueblo sirio de alcanzar una vida libre y digna. En segundo lugar, el Iraq está preocupado por las posibles repercusiones de la violencia y la destrucción provocadas por la guerra interna y los conflictos sectarios en Siria, que tememos que podrían tener un efecto contagioso.

La postura bien conocida e inquebrantable del Iraq no se desvía de las posiciones árabes acerca de las cuestiones de vital importancia para nuestra nación árabe. En consecuencia, apoyamos la creación del Estado de Palestina en los territorios ocupados de Palestina, con Jerusalén como su capital, y declaramos nuestro apoyo a la admisión de Palestina en las Naciones Unidas como Estado. También manifestamos nuestro claro rechazo a las políticas de opresión, judaización y usurpación de tierras que ejerce Israel sin considerar las condenas internacionales de sus prácticas injustas, entre ellas el uso brutal de la fuerza. También rechazamos el desprecio demostrado por Israel ante los repetidos llamamientos internacionales a firmar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y poner su arsenal y sus instalaciones militares bajo la supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Hemos pedido incansablemente la creación de una zona libre de armas nucleares en nuestra región. Por lo tanto, en el marco internacional, estamos contribuyendo a los esfuerzos para poner en marcha en el Oriente Medio una zona libre de armas de destrucción en masa, entre las cuales destacan las armas nucleares. Por eso apoyamos los preparativos de la Conferencia de

Helsinki que se celebrará este año con miras a establecer un proceso para crear dicha zona. Cualquier fracaso que se produzca en esta tarea provocaría una carrera armamentista en una región que está sumamente necesitada de paz y estabilidad.

Condenamos y rechazamos las políticas discriminatorias aplicadas contra las minorías religiosas y étnicas en muchos países del mundo. En especial condenamos las violaciones inhumanas de los derechos de los musulmanes de Myanmar, que están afrontando un genocidio. El mundo no puede mantener la conciencia tranquila ante la gravedad de su situación. Estos hechos van en contra de todos los principios de los derechos humanos, las enseñanzas religiosas y las convenciones internacionales.

Nuestras relaciones buenas y amistosas con nuestros vecinos, nuestra región y el mundo entero se rigen por una política exterior equilibrada basada en el respeto mutuo, los intereses comunes y la no injerencia en los asuntos de los demás. También defendemos los principios de buena vecindad y el diálogo en nuestras relaciones con el mundo árabe y musulmán, así como con el mundo entero. El Iraq acogió la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes en marzo, gracias a lo cual recuperamos nuestro papel activo, natural y pionero en la adopción de decisiones y medidas árabes conjuntas. A este acontecimiento le siguió la celebración en el Iraq de una de las rondas de negociaciones internacionales sobre el tema nuclear iraní, que llevamos a cabo con el espíritu objetivo, equilibrado y responsable que caracteriza la clara posición del Iraq con respecto a esta cuestión. Se trata de una posición en la que declaramos nuestro firme apoyo a la labor internacional para prevenir la proliferación de armas nucleares, al tiempo que afirmamos el derecho de los pueblos y países a beneficiarse del uso pacífico de la energía nuclear.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas y su Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, a quien mucho respeto y admiro, para que aumente su apoyo a los esfuerzos del Iraq por librarse de las disposiciones del Capítulo VII que se nos impusieron como resultado de las políticas equivocadas del antiguo régimen tras la invasión iraquí de Kuwait, sobre todo porque ya no existe ninguna justificación para la acción internacional. El Iraq ya no supone una amenaza para nadie y ha cumplido con la mayor parte de sus obligaciones, como lo confirma la renovación de nuestras relaciones fraternales con el Estado de Kuwait, demostrada por las visitas mutuas de funcionarios de alto nivel a nuestros respectivos países

y el diálogo serio y constructivo basado en un deseo sincero y un esfuerzo continuo por resolver todas las cuestiones pendientes entre nosotros.

Sería negligente por mi parte si no mencionara los insultos repulsivos que se han lanzado contra el gran Profeta Mahoma —la paz sea con él— y la oleada de protestas violentas que sacudieron al mundo islámico a causa de una película ridícula que atacó la imagen de nuestro Profeta —la paz sea con él—, una película que casi provocó el rompimiento de las relaciones entre Oriente y Occidente. Tenemos que llevar a cabo un examen sincero y serio sobre cómo prevenir la recurrencia de tales insultos mediante una prohibición internacional que tipifique como delito los insultos a las religiones, la falta de respeto por los símbolos religiosos o los insultos a los grandes profetas y mensajeros. Tales acciones constituyen una ofensiva flagrante contra todo lo que es grande, santo y sagrado. La repetición de estas acciones obscenas proporciona a los terroristas material de primera para reclutar a jóvenes indignados para utilizarlos en actos violentos que suponen una amenaza para la paz y la seguridad, lo cual podría provocar muchas víctimas, como han demostrado los recientes acontecimientos.

Sin embargo, es evidente la necesidad de detener esos ataques y prohibir la producción y propagación de materiales provocativos similares. Como nadie en el mundo islámico es capaz de detener las consecuencias de tal menosprecio por los valores islámicos y su santidad, estimamos que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental y constructivo a ese respecto con el fin de impedir ramificaciones que podrían ser de gran alcance y peligrosas.

Para concluir, nosotros, el pueblo y Gobierno del Iraq, tendemos nuestra mano a los demás Estados Miembros a fin de lograr una mayor colaboración encaminada a lograr nuestros objetivos comunes. Esos son objetivos nobles, basados en principios elevados y en preciados valores humanos y que honran a todos los seres humanos como dignos en el más alto sentido posible de llevar una vida libre y segura, y de gozar de las libertades fundamentales. Esperamos que cuando volvamos a reunirnos nuestro mundo sea un lugar más seguro, nuestros pueblos puedan disfrutar de mejores condiciones y el clima internacional haya mejorado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Iraq por el discurso que acaba de pronunciar.

Sr. Khudayr al-Khuzai, Vicepresidente de la República de Iraq, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Sudán del Sur.

El Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Excmo. Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Machar Teny-Dhurgon (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Permítaseme, ante todo, sumarme a otros Estados Miembros para felicitar al Presidente de la Asamblea General por su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, y encomiar a su predecesor por haber dirigido con éxito el anterior período de sesiones.

Quisiera aprovechar esta ocasión especial para expresar nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento al Secretario General por la pasión y la compasión que ha mostrado en la respuesta a los distintos desafíos mundiales que afronta la Organización y, lo que es más importante, por su inquebrantable apoyo personal a nuestro referendo sobre la libre determinación, nuestra independencia y el rápido ingreso de la República de Sudán del Sur como Miembro de las Naciones Unidas.

Además, nos sentimos profundamente agradecidos a la Asamblea por la cordialidad, la generosidad y la hospitalidad con que acogió a nuestro Presidente cuando se dirigió a la Asamblea el año pasado. Intervino en un momento en que la comunidad internacional estaba preocupada por la viabilidad de nuestro nuevo país. A la luz de los progresos que hemos logrado, y a pesar de los últimos acontecimientos, me es grato dirigirme a la Asamblea con respecto al tema del sexagésimo séptimo período de sesiones, titulado “Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos”.

La República de Sudán del Sur logró su independencia por medios pacíficos, gracias al ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo de Sudán del Sur en un referendo supervisado internacionalmente, según lo estipulado en el Acuerdo General de Paz. La

comunidad internacional desempeñó un papel importante en ese proceso de independencia de nuestro país. Por lo tanto, estamos muy agradecidos a todos los que nos ayudaron a lograr la independencia y, especialmente, a las Naciones Unidas.

Nuestra declaración de independencia del 9 de julio de 2011 no ha resuelto todos los problemas entre nosotros y el Estado predecesor, la República del Sudán. Esos problemas pendientes, después de la independencia, incluyen la demarcación de fronteras, la infraestructura petrolera, la seguridad y el estatuto final de la zona de Abyei. El compromiso bilateral entre los dos países no logró plasmarse en un acuerdo. A raíz de ello, la Unión Africana intervino confiriendo al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, dirigido por el ex- Presidente Thabo Mbeki, el mandato de facilitar las negociaciones entre las dos partes.

Como la situación siguió deteriorándose, el Consejo de Seguridad intervino y aprobó la resolución 2046 (2012). En esa resolución se establece una clara hoja de ruta para resolver todas las diferencias que subsisten entre el Sudán y Sudán del Sur, incluido Abyei, y se abordan los conflictos en Kordofán Meridional y el Nilo Azul.

Antes de examinar los avances en las conversaciones en Addis Abeba, permítaseme informar también a la Asamblea sobre otros temas de importancia, como la edificación del Estado, la seguridad alimentaria, la reforma del servicio público, el acceso a la educación, la seguridad y la responsabilidad en mi país.

Hemos comenzado a sentar una base segura para una nación próspera, democrática y estable mediante la creación de instituciones a nivel gubernamental nacional, estatal y local encargadas de la gobernanza y de la prestación de servicios a la población. Estimamos que la seguridad alimentaria no es un privilegio sino un derecho básico de todos y cada uno de los ciudadanos de Sudán del Sur. Ningún ciudadano debe pasar hambre. Como dice el refrán, un hombre hambriento es un hombre con ira. No será bueno para la estabilidad del país si tenemos muchos hombres hambrientos y con ira. En nuestro empeño por lograr la seguridad alimentaria, estamos diversificando la economía mediante la utilización de los ingresos procedentes del petróleo para impulsar la agricultura y la construcción de la infraestructura básica necesaria. Esa es la única manera en que podemos beneficiarnos de las vastas tierras agrícolas fértiles de que nuestro país está generosamente dotado.

Nuestros servicios públicos está funcionando satisfactoriamente, sobre todo después de la incorporación de reformas de amplio alcance de los servicios públicos. Ello ha aportado eficiencia y transparencia a la prestación de servicios. Hemos introducido reformas constructivas y eficaces en nuestra gestión financiera pública y hemos fortalecido las medidas destinadas a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

En cuanto a la educación, hemos incrementado el acceso a la educación de todos los niños en Sudán del Sur. Desde la firma del Acuerdo General de Paz, en 2005, la matriculación en las escuelas primarias ha aumentado más del doble. Durante el año transcurrido hemos seguido fortaleciendo y ampliando el sector de la educación, introduciendo en mayor medida la educación alternativa. Esa noción innovadora de un sistema educativo alternativo ofrece actualmente programas de aprendizaje acelerado a más de 200.000 jóvenes y adultos. En todo el país se han comenzado a aplicar condiciones favorables y especificaciones laborales para los docentes, y el Gobierno está trabajando sin descanso para satisfacer la creciente demanda de educación secundaria motivada por el aumento de matriculaciones en la escuela primaria.

Sin embargo, el Gobierno aún tiene un largo camino por recorrer para proporcionar oportunidades de educación a nuestros niños y jóvenes que los preparen para el futuro y respondan a sus esperanzas y aspiraciones. Permítaseme encomiar en la coyuntura actual el lanzamiento por el Secretario General de la Iniciativa Mundial de la Educación, que, esperamos, abra nuevas vías de colaboración entre Sudán del Sur y la comunidad internacional para mejorar el acceso de nuestros hijos a la educación.

Nuestra nación naciente ha pasado por enormes pruebas en su primer año de independencia. Hemos tenido que afrontar conflictos dentro y fuera de nuestras fronteras, una severa penuria económica, y la revelación de prácticas abusivas graves de la confianza y los fondos públicos, que se deben en parte a la negligencia y la falta de capacidad. El Gobierno está adoptando serias medidas correctivas y fomentando la capacidad institucional para abordar esa cuestión a fin de restaurar la confianza pública.

Mi Gobierno se esfuerza más que nunca por luchar contra la corrupción en nuestros servicios públicos. Junto con los sistemas reformados para la gestión de los fondos públicos y controles más rígidos, estamos luchando contra la corrupción mediante el estado de

derecho y un mayor grado de transparencia y rendición de cuentas. El Gobierno ha promulgado una legislación que establece la rendición de cuentas de los funcionarios públicos y acerca la gestión de nuestros recursos en mayor medida a las normas internacionales.

El Gobierno ha publicado el presupuesto anual y ha abierto nuestras cuentas al escrutinio público. Nuestro objetivo es estar al día para finales de año con todas las auditorías de las cuentas nacionales desde la firma del Acuerdo General de Paz en 2005. Como Gobierno que rinde cuentas ante nuestro pueblo, seguimos estimando que tenemos un largo camino por delante para lograr la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas en nuestros servicios públicos y gestión financiera. A pesar del peligro económico en que nos encontramos desde la suspensión de la producción de petróleo, nos sentimos, con todo, alentados de que el actual período de austeridad haya fortalecido nuestra determinación de seguir hacia delante en nuestro programa de reformas y nos haya permitido sentar bases sólidas para una gobernanza más eficiente y responsable después del período de austeridad: los tiempos difíciles nunca duran, pero sí las personas capaces de afrontarlos.

En cuanto a la seguridad, actualmente la República de Sudán del Sur enfrenta las amenazas de seguridad en forma de grupos de milicias armadas, que están creando inseguridad y socavando nuestra joven democracia. El Gobierno ha otorgado la máxima prioridad a alcanzar una solución pacífica para esos conflictos internos. Cuatro de los grupos de milicias armadas depusieron las armas y se integraron voluntariamente en nuestro ejército nacional y en la vida civil.

Consideramos que la seguridad interna y externa de nuestro país es un requisito previo para lograr un desarrollo económico y un progreso social auténticos. Si bien actualmente trabajamos sin descanso para lograr y mantener la paz dentro de nuestras fronteras, entre el Sudán y Sudán del Sur siguen existiendo cuestiones pendientes críticas, que incluyen la demarcación de las fronteras, los derechos de ciudadanía, el estatuto de Abyei y las cuestiones relacionadas con el petróleo. La falta de progreso en las cuestiones relacionadas con el período posterior a la independencia constituyen una amenaza a la paz y las relaciones estables entre ambos países.

Nuestras relaciones con el Sudán alcanzaron una situación crítica el año pasado, cuando Jartum bloqueó los camiones cisterna cargados con nuestro petróleo y les impidió salir de Port Sudan. Además, el Sudán incautó y revendió el petróleo crudo que habíamos vendido a

clientes internacionales. Hasta el mes de enero de este año habíamos perdido unos 800 millones de dólares en ingresos. En ese momento, a mi Gobierno no le quedó más remedio que dejar de producir petróleo. La decisión fue apoyada públicamente por la mayoría de nuestro pueblo.

En el contexto de las relaciones de Sudán del Sur y el Sudán, compete a mi Gobierno aclarar un poco lo que se conoció como incidente Heglig o Panthou entre nosotros y la República del Sudán. Esa crisis fue el resultado de las tensiones fronterizas cada vez mayores y de los reiterados bombardeos en las zonas fronterizas de mi país a cargo de las Fuerzas Armadas Sudanesas.

En abril, nuestras fuerzas se enfrentaron con el ejército sudanés en una zona dentro de Sudán del Sur, varios kilómetros al sur de Heglig. Eso llevó a nuestras fuerzas armadas a tomar Heglig temporalmente; actuamos en defensa propia para evitar que Heglig fuera utilizado como plataforma de lanzamiento de ataques militares contra nuestro país por las Fuerzas Armadas Sudanesas.

En cumplimiento de la recomendación de la comunidad internacional retiramos nuestras fuerzas poco después. Aunque Heglig es históricamente parte de Sudán del Sur, no teníamos la intención de tomarlo por la fuerza. Consideramos que podemos resolver el asunto mediante negociaciones pacíficas.

Otro ámbito en que estimamos que la comunidad internacional no nos ha comprendido bien es nuestro supuesto apoyo al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés Norte (SPLM-N). Lo que los observadores externos podrían no apreciar enteramente es que esas fuerzas eran miembros integrales del SPLM. Sin embargo, a pesar de que lucharon codo a codo con nosotros, no luchaban por la independencia de la parte meridional del Sudán, sino por su propia causa, a través de una alianza con nosotros. Naturalmente, compartimos un proyecto común de crear un Sudán nuevo y fundamentalmente reestructurado y unido, de inclusión, equidad y dignidad para todos, sin discriminación alguna por motivos de raza, origen étnico, religión o cultura. Sin embargo, también tuvimos problemas específicos de nuestra situación particular y que, a nuestro juicio, acabaron por llevarnos a la independencia.

Cabe recordar que el Acuerdo General de Paz incluyó un protocolo especial sobre los estados de Kordofán Meridional y el Nilo Azul, en el que se abordaban sus reivindicaciones particulares. Dicho protocolo aún tiene que aplicarse de manera digna de crédito. Dado que el SPLM-N fue un ex-aliado que contribuyó

significativamente a nuestro éxito en el logro de los objetivos de nuestra lucha, evidentemente tenemos la obligación moral y, ciertamente, política de ayudarlos a resolver sus reivindicaciones legítimas, según lo estipulado y acordado en el Acuerdo General de Paz.

A ese respecto, Sudán del Sur asume actualmente la carga de acoger a un número cada vez mayor de refugiados de ambas zonas. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional a que contribuya a cubrir las necesidades humanitarias de los refugiados de Sudán del Sur, así como de los desplazados internos por el conflicto en todo el territorio sudanés.

Con motivo de nuestra celebración de la independencia, nuestro Presidente declaró en su discurso lo siguiente:

“No podemos abandonarlos, sino que deseamos respaldar su causa pacíficamente mediante un acuerdo negociado entre ellos y el Gobierno del Sudán.”

Sudán del Sur hará uso de sus buenos oficios como un ex-aliado del SPLM-N para ayudar al Sudán, actuando como intermediario honesto en la mediación de una solución pacífica, pero justa, del conflicto. Consideramos que nuestro papel como intermediarios honestos será, a largo plazo, ayudar a nuestro vecino del norte, el Gobierno del Sudán, a lograr la paz y la estabilidad. Nos congratula que las Naciones Unidas reconozcan que no puede haber una solución militar al conflicto y que una solución negociada es el camino a seguir.

Me complace informar a la Asamblea de que en el día de hoy, el Presidente Salva Kiir Mayardit y el Presidente Omar Hassan A. Al-Bashir firmaron un acuerdo que permitirá a los dos países proseguir sus esfuerzos de desarrollo nacional bajo una paz segura y duradera. Abrigamos la esperanza de que el nuevo acuerdo con el Sudán lleve a la solución de las diferencias actuales en materia de seguridad, fronteras y utilización de la infraestructura petrolera.

Se espera que si cada una de las partes cumple con su parte en este acuerdo, los principales motivos de controversia entre los dos países se resolverán de manera amistosa. La diplomacia habrá ganado y la razón habrá prevalecido.

Con la solución de esas cuestiones clave, ahora se iniciarán los preparativos para reanudar la producción de petróleo en Sudán del Sur. Hoy fueron firmados los siguientes acuerdos entre nuestros dos países: primero, el Acuerdo relativo al petróleo y otras cuestiones

económicas conexas; segundo, el Acuerdo Marco sobre el estatuto de los nacionales del otro Estado; tercero, el Acuerdo sobre la demarcación de la frontera; cuarto, un acuerdo sobre cuestiones fronterizas; quinto, el Acuerdo sobre un marco para la cooperación en cuestiones relativas a un banco central; sexto, el Acuerdo sobre cuestiones de comercio y cuestiones afines; séptimo, el Acuerdo sobre ciertas cuestiones económicas: división de activos y pasivos, retraso en los pagos y reclamaciones, y enfoque conjunto de las relaciones con la comunidad internacional; y, octavo y último, el Acuerdo marco para facilitar el pago de las prestaciones al personal con posterioridad a la separación del servicio.

Si bien nos complace que se haya acordado todo esto entre nuestros dos países, deseo informar a la Asamblea General de que no hemos podido llegar a un acuerdo sobre Abyei. El Presidente Al-Bashir rechazó la propuesta del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, de acuerdo con lo estipulado en la resolución 2046 (2012). Corresponde ahora al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, junto con el Consejo de Seguridad, adoptar las medidas necesarias para avanzar en este sentido.

Agradecemos tanto al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana como al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sus dedicados esfuerzos para lograr este acuerdo entre nuestros dos países.

Como señaló nuestro Presidente en este foro hace un año, “La ambición del pueblo de Sudán del Sur consiste en poder transformar a su país en el centro neurálgico agroindustrial de la región” (véase A/66/PV.19), con una reducida dependencia de la asistencia externa y el potencial de alimentar al pueblo de Sudán del Sur y de ser el granero de África Oriental.

Nuestra estrategia está dirigida a utilizar la riqueza petrolera como catalizador para impulsar nuestras capacidades de desarrollo económico, haciendo énfasis en la agricultura.

Somos conscientes de que no podemos alcanzar esos objetivos actuando solos. Necesitamos el apoyo sostenido de nuestros amigos, nuestros asociados y la comunidad internacional. Confiamos en que unidos superaremos los desafíos que tenemos ante nosotros. Aprovecho una vez más esta oportunidad para expresar, en nombre del pueblo y el Gobierno de Sudán del Sur, la profunda gratitud que sentimos por el apoyo recibido de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones regionales, así como de nuestros amigos y asociados.

El Sr. Momen (Bangladesh), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por último, permítaseme reiterar la decisión y el compromiso del pueblo y el Gobierno de la República de Sudán del Sur de ser un miembro productivo y activo de esta familia mundial de naciones, y de hacer su contribución a la promoción de la paz y la prosperidad en el mundo para toda la humanidad.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Sudán del Sur por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Sudán del Sur, Sr. Riek Machar Teny-Dhurgon, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Winston Baldwin Spencer.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Spencer (Antigua y Barbuda) (habla en inglés): Para comenzar, deseo expresar mis más sinceras felicitaciones y alta estima al Presidente Jeremič por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, así como asegurarle que puede contar con mi cooperación. Antigua y Barbuda espera con interés beneficiarse de su liderazgo y su orientación durante este período de sesiones.

Hago extensivas mis felicitaciones a su predecesor, el Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, por la gran labor que realizó y por los constantes servicios que prestó a la comunidad internacional.

El tema del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, "Ajuste o arreglo de las controversias o situaciones internacionales por medios pacíficos" es acertado, pues resume con exactitud

la manera en que debemos actuar las naciones en estos tiempos precarios de inseguridad e incertidumbre. Estos tiempos y estas circunstancias requieren un elevado sentido de urgencia y la firme voluntad de todas las naciones de trabajar con las Naciones Unidas y por su conducto para promover el multilateralismo en su forma más pura.

El sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea tiene lugar en una época de constantes desafíos para la paz y la seguridad internacionales: la democracia internacional se ha puesto a prueba; existe una pobreza intolerable en todo el mundo; la lenta recuperación de la economía mundial ofrece pocas esperanzas y los desastres provocados por el cambio climático son cada vez más frecuentes.

Al contemplar nuestra comunidad mundial, nos preguntamos qué podemos hacer para resolver los numerosos problemas que enfrentamos y cómo podemos lograr y mantener la paz que tanto deseamos. Tal vez si nos preguntáramos —no como personas en forma individual, sino como naciones— ¿qué es la paz?, entonces quizá podríamos decidirnos colectivamente a buscar una respuesta que nos ayude a alcanzar la paz.

Para Antigua y Barbuda, la paz significa el respeto de los derechos humanos y de lo que nos diferencia de los demás, así como la protección de las mujeres, los niños y los ancianos. La paz es ajena a la codicia que conlleva una riqueza sin paralelo para unos pocos y la abyecta pobreza para muchos. La paz significa que exista una conciencia mundial respecto de la necesidad de salud, protección y acceso para todos. La paz supone la existencia de democracias con ciudadanos mundiales activos, a las que se llega mediante cambios no violentos. La paz implica la eliminación de las armas nucleares y el control de las armas pequeñas.

La paz no es compatible con la violencia y requiere la aceptación de las diferencias de raza, género y religión. La paz es una posición desde la cual es posible valorar los límites de los recursos naturales y que se caracteriza por no dar espacio a la ignorancia y a la falta de visión de futuro que impulsan a algunos a saquear egoístamente la tierra. La paz es entender que el cambio climático es algo real y que la sostenibilidad debe ser nuestra prioridad. La paz significa el comercio equitativo y la participación en la globalización en pie de igualdad.

La paz es la eliminación de la corrupción en los gobiernos. La paz es entender y reconocer que los problemas del mundo solo se pueden resolver incluyendo a todos los países. Por consiguiente, la paz entraña una

representación más amplia y equitativa en el Consejo de Seguridad en lugar de la condición de miembros para unos pocos elegidos.

En 2011 celebramos el Año Internacional de los Afrodescendientes. Ese año ya pasó y con su culminación se eliminó del programa internacional la cuestión de las indemnizaciones por la esclavitud, cuestión que es fundamental en la lucha contra el racismo y la discriminación, así como para el fomento de la cultura de paz entre las naciones. El legado de la violencia racial, la segregación y la esclavitud entre los afrodescendientes ha obstruido gravemente nuestro avance como naciones, comunidades y personas en los ámbitos político, social y, más importante aún, económico. En las palabras de Kwame Nkrumah, no podemos seguir permitiéndonos el lujo de esperar. Ha llegado el momento de volver a considerar la cuestión de las indemnizaciones por la esclavitud y de colocarla entre los temas más prominentes del programa internacional.

Más de 200 millones de personas en las Américas dependen de nosotros. Es por ello que reitero el llamamiento que hice en este Salón en 2011 a los Estados que fueron esclavistas para que inicien el proceso de reconciliación pidiendo oficialmente perdón por los crímenes que cometieron sus naciones o sus ciudadanos en los 400 años en que tuvo lugar el comercio de esclavos. Mientras las naciones del mundo en desarrollo siguen afrontando los efectos de un mundo inmerso en una crisis que ellos no causaron, insto a los Estados que fueron esclavistas a respaldar sus disculpas con nuevos compromisos con la asistencia para el desarrollo económico de aquellas naciones que sufrieron esa tragedia humana.

La delincuencia transnacional amenaza la existencia misma de la paz en Antigua y Barbuda. Nuestro pequeño tamaño y nuestra falta de recursos humanos y financieros hace difícil para nosotros, como pequeño Estado insular, encarar con eficacia ese problema. El delito y la violencia impulsados por el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras están perjudicando nuestras principales industrias, incluido el turismo. Nuestros sistemas de salud están desbordados y las familias se desintegran. No obstante, la lucha contra la delincuencia y el control de armamentos son una prioridad para mi Gobierno. Es importante destacar que ni Antigua y Barbuda, ni nuestros hermanos y hermanas de la Comunidad del Caribe fabrican armas pequeñas y armas ligeras; sin embargo, una estimación reciente indica que hay 1,6 millones de armas de fuego ilícitas en la región.

Por otra parte, a Antigua y Barbuda le entristeció profundamente el hecho de que, a pesar de los grandes esfuerzos que se realizaron, de la firme voluntad demostrada por la mayoría de los Estados y de que estuvimos cerca de lograr un compromiso, no se llegó a un acuerdo sobre el texto del recientemente debatido tratado jurídicamente vinculante sobre el comercio de armas. La Asamblea puede estar convencida de que Antigua y Barbuda no se dará por vencida y seguirá abogando por un tratado jurídicamente vinculante que elimine esa amenaza que agobia a nuestra región.

Antigua y Barbuda está comprometida con el estado de derecho y con las posibilidades que abre para el diálogo político directo y la cooperación entre todos los Estados y agentes internacionales. El estado de derecho facilita la paz y la seguridad internacionales, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo para todos. Nuestras respuestas conjuntas a las amenazas a la paz y la seguridad, junto con las oportunidades que se originan en la inestabilidad política, económica y social, deben tener como base el estado de derecho, ya que este es el fundamento de la coexistencia y la interdependencia entre los Estados.

Mi Gobierno defiende los ideales de la recién concluida Reunión de Alto Nivel sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional y sigue comprometido con la defensa de ese principio tan importante.

El Caribe es conocido como una zona de paz. Valoramos nuestra capacidad de vivir y trabajar unidos a pesar de nuestras diferentes religiones, creencias políticas y orígenes étnicos. Por consiguiente, Antigua y Barbuda condena el brutal asesinato del Embajador de los Estados Unidos ante Libia y la destrucción del Consulado estadounidense en ese país. Condenamos cualquier acto de violencia o cualquier asesinato que se enmascaren como acciones en defensa de las creencias religiosas. Para crear un entorno de paz en el mundo, debemos mostrar tolerancia hacia todos los pueblos y todas las creencias.

El peligro que plantea la posibilidad de que agentes no estatales adquieran armas nucleares es real y debe ser reconocido por todos los países, tanto grandes como pequeños, como el elemento más peligroso para la paz y la seguridad internacionales. Antigua y Barbuda está particularmente preocupada por la falta de progresos en el ámbito del desarme y la no proliferación. No puede haber concesiones en relación con esta cuestión. Antigua y Barbuda está decidida a seguir abogando por un mundo libre de armas nucleares.

La recientemente concluida Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) proporcionó una plataforma internacional para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y medioambientales que afectan a la comunidad internacional. Esos desafíos son amenazas directas a la humanidad y con frecuencia ponen en peligro la paz y la seguridad para todos.

En la resolución 66/288, titulada “El futuro que queremos”, Antigua y Barbuda percibió a la Conferencia Río+20 como una reunión para garantizar la sostenibilidad amplia e inclusiva de las pequeñas naciones insulares, cuya supervivencia depende de los compromisos y las acciones que finalmente decida adoptar y emprender la Conferencia.

En la recientemente concluida Alianza de los Pequeños Estados Insulares, mi país se sumó a otros pequeños Estados insulares para enviar un mensaje firme a la comunidad internacional sobre la necesidad de que se adopten medias osadas y ambiciosas. No podemos permitir que nuestras tierras desaparezcan sin hacer nada. Debemos actuar ahora para responder a la crisis climática y garantizar que ni un solo país desaparezca, no importa cuán pequeño sea.

La amenaza es real. El nivel de nuestros mares se está elevando, en nuestras costas se decoloran los corales y los huracanes son cada vez más frecuentes e intensos. En la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se tienen que adoptar medidas concretas para proteger de la amenaza del cambio climático a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a otros países que se ven expuestos a dicha amenaza.

La responsabilidad de mitigar los efectos del cambio climático debe ocupar un lugar privilegiado en la conciencia colectiva de los países desarrollados y los países en desarrollo. Sin embargo, los países desarrollados deben aceptar su responsabilidad como principales contribuyentes a los elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero en la atmósfera, que ahora amenazan el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Mi Gobierno tiene la esperanza de que la inacción egoísta de hoy se disipe en Doha y de que un resultado positivo en las negociaciones sobre el cambio climático suscite nuevas esperanzas de humanidad y compasión para nuestro planeta.

Antigua y Barbuda está haciendo lo que le corresponde por la Madre Tierra. Mi Gobierno está ejecutando un mandato de energía renovable. Ahora estamos

centrándonos en aprovechar el agua y el viento para satisfacer nuestras necesidades de energía. Estamos protegiendo nuestro ecosistema con leyes firmes, volviendo a plantar manglares y protegiendo zonas susceptibles a los contaminantes. El cambio climático y la sostenibilidad son unas de las principales prioridades de mi Gobierno en materia de desarrollo e inversión, y estamos garantizando que tanto las inversiones nuevas como las inversiones en reparaciones capitalizables, ya sean hechas por familias como por empresas, estén en sintonía con nuestro enfoque ecológico de la sociedad.

Mi Gobierno también se suma a la exhortación de los Estados miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares a la Asamblea General a que designe 2014 como el Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a fin de concientizar sobre la situación especial en que se encuentran nuestros miembros, así como de movilizar el apoyo internacional a nuestro desarrollo sostenible.

Durante el año pasado, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití hizo importantes progresos en su apoyo a los esfuerzos que realiza el pueblo haitiano para consolidar la democracia, la estabilidad y el estado de derecho, así como para avanzar en el camino del desarrollo social y económico. A pesar de los avances logrados, la situación en Haití sigue siendo frágil, en momentos en que el país trata de superar agobiantes desafíos políticos, sociales y económicos.

Por consiguiente, hago hincapié en la necesidad de lograr una financiación suficiente y de que continúe la Misión en Haití. Deseo reiterar que mi Gobierno apoya firmemente la Misión en Haití y subrayar que solamente tendremos paz si abordamos simultáneamente las cuestiones de la seguridad, la reconciliación nacional y el desarrollo. Pido también a esas naciones que prometieron brindar asistencia a Haití que cumplan con sus compromisos. Esas promesas son sumamente necesarias, puesto que la etapa de reconstrucción avanza bajo un nuevo Gobierno.

Han transcurrido casi cinco años desde que comenzamos a ver una marcada desaceleración de la economía mundial. Lamentablemente, Antigua y Barbuda figura entre los pequeños Estados insulares en desarrollo que todavía no ha visto mejoras considerables. Si bien hemos realizado varios intentos por frenar el desangramiento de nuestras frágiles economías, cabe señalar que necesitaremos mayor cooperación, flexibilidad e inclusión por parte de nuestros asociados desarrollados. El producto nacional bruto debe dejar de ser un criterio

que se utilice para tener acceso a la financiación en condiciones favorables y a la ayuda financiera internacional; en cambio, deberían aplicarse mecanismos que tomen en consideración otros muchos elementos, como la fragilidad de las economías.

Seguimos en crisis, una crisis de confianza en la gobernanza mundial y en la capacidad institucional de gestionar el sistema financiero internacional, la política de comercio internacional y la política de desarrollo internacional. Vivimos también en la era de la globalización en la que colectivos de cooperación —y no imperios ambiciosos e interesados— deben estar en el orden del día en la gobernanza financiera internacional. A unos pocos privilegiados no se les debería permitir jamás adoptar decisiones financieras que repercutan en los medios de subsistencia socioeconómicos de millones de personas sin tomar en cuenta a esa mayoría excluida. La prosperidad económica debería compartirse por igual entre los países y dentro de los países. Los clubes exclusivos del Grupo de los Ocho y el Grupo de los 20 no pueden reparar el sistema financiero internacional fragmentado sin tomar debidamente en cuenta a tantas naciones que se han dejado fuera y que tienen tanto que ofrecer.

Mi Gobierno exhorta a los países desarrollados y a los de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos a que garanticen que sus respuestas en cuanto a las cuestiones internacionales de tributación incluyan una mayor cooperación internacional en materia de cuestiones de tributación mediante marcos amplios y de apoyo que garanticen la participación e igualdad de trato de las jurisdicciones pequeñas como Antigua y Barbuda sin los matices de etiquetas inadecuadas como las que nos califican de paraísos fiscales.

Antigua y Barbuda ha sido dinámica en su enfoque para diversificar su economía. Entramos en el sector de juegos de azar internacional cumpliendo todas las normas internacionales establecidas. Lamentablemente, nuestro amigo y asociado desarrollado, los Estados Unidos de América, consideró que nuestro sector de juegos de azar contravenía sus leyes nacionales. Antigua y Barbuda consideró pertinente volver a plantear la cuestión a nivel internacional por mediación del mecanismo de arreglos de controversias en la Organización Mundial del Comercio. Ganamos, y a los Estados Unidos se les ordenó resarcir a Antigua y Barbuda por sus pérdidas. Sin embargo, años más tarde, Antigua y Barbuda sigue aún inmersa en negociaciones con los Estados Unidos. Por lo tanto, pido al Gobierno de los Estados Unidos que trabaje con nosotros para resolver rápidamente esa

cuestión a fin de poder llegar a una solución justa. Pido también a los Estados Unidos que trabajen junto con Antigua y Barbuda y otras jurisdicciones más lejanas donde es permitido el sector de juegos de azar para encontrar la manera inteligente, razonable y sensata de abordar la regulación y las licencias de los servicios de ese sector en lugares lejanos.

Mientras nos ocupamos de las controversias comerciales, han transcurrido decenios desde que los Estados Unidos impusieron su embargo contra Cuba. Una y otra vez, la comunidad internacional, por mediación de la Asamblea General, ha pedido a los Estados Unidos que levanten ese embargo comercial. Sin embargo, sigue sin disminuir. Desde su inicio, el embargo ha infligido indescriptibles daños económicos al pueblo cubano, ha ocasionado indecibles sufrimientos innecesarios a la población cubana, ha limitado y restringido el desarrollo del país y ha dañado seriamente la economía cubana. En medio de todo ello, la población cubana ha logrado preservar su soberanía, su independencia y su derecho a la libre determinación. Como país comprometido con las normas del sistema de comercio multilateral y con la libertad de comercio y navegación y como país que rechaza la aplicación extraterritorial de las leyes nacionales de otro país, Antigua y Barbuda pide a los Estados Unidos que levanten de inmediato e incondicionalmente su embargo económico contra el pueblo de Cuba. Es hora de pasar a una nueva página de paz, cooperación y comprensión, es hora de cicatrizar las heridas a nivel mundial y de consolidar la comunidad internacional. La continuación del embargo sigue destruyendo la propia fibra de esperanza que hemos creado como comunidad de naciones para resolver las cuestiones del mundo.

El mundo evoluciona. Las economías, las políticas y los países se relacionan cada vez más que antes. Antigua y Barbuda considera esas relaciones de integración como medidas positivas para lograr un mundo que no sea dominado por un pequeño grupo sino que represente más bien una unificación de liderazgo con la esperanza de superar la mayoría de las deficiencias del mundo.

Los países más pequeños en desarrollo en el Caribe y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) están dispuestos a dar grandes pasos en nuestro programa de integración. La ratificación de la Unión Económica de la OECS es un avance importante en esa dirección. Tenemos una moneda común estable, con un consejo monetario que ha sido fundamental para evitar que se sigan deteriorando nuestras economías. Se han reiterado los compromisos por parte de todos los países

de la Comunidad del Caribe de trabajar incansablemente para hacer realidad el pleno potencial de la Economía y Mercado Únicos del Caribe. Antigua y Barbuda se ha sumado a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, institución que se creó sobre los principios de solidaridad, complementariedad y cooperación. La Comunidad de los Estados de América Latina y el Caribe —una nueva organización en nuestra región— la posición geográfica de nuestros países, nuestras culturas y valores comunes y nuestras aspiraciones como asociados para el desarrollo para lograr una comunidad mundial más justa que se base en la equidad y la paz suscitan esperanzas en mi Gobierno de que no todo está perdido en cuanto al multilateralismo.

Antigua y Barbuda afronta numerosos desafíos en la prevención, atención y tratamiento de las enfermedades no transmisibles. Las enfermedades coronarias, la diabetes, el cáncer, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades respiratorias crónicas siguen siendo las principales causas de muerte en Antigua y Barbuda, siendo el cáncer y las enfermedades coronarias las dos principales causas. La carga del costo, la pérdida de productividad y las discapacidades como consecuencia de las enfermedades crónicas siguen teniendo mucho peso en nuestro sistema de salud, puesto que el tratamiento para esas enfermedades y sus complicaciones, como la diálisis, la quimioterapia y la farmacoterapia, siguen ofreciéndose a los pacientes sin costo alguno. Por lo tanto, la lucha contra las enfermedades no transmisibles sigue siendo prioridad en el programa de salud de Antigua y Barbuda.

Tras nuestra participación en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el tema, celebrada el año pasado, el Gobierno de Antigua y Barbuda aprobó la creación de una comisión multisectorial encargada de las enfermedades no transmisibles que dirigiera ese ámbito importante, elaborara la legislación para el control del tabaco, hiciera participe a la sociedad civil y a las organizaciones no gubernamentales en la elaboración de una normativa sobre las enfermedades no transmisibles y un plan de acción y ha respaldado planes para la creación de un centro integral para el tratamiento del cáncer en Antigua y Barbuda que preste servicios a la OECO. Los Ministerios de Salud y Agricultura siguen colaborando en la elaboración de una política alimentaria que atienda a algunos de los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles.

La lucha contra el VIH/SIDA en mi región es también una realidad. Las cifras son sobrecogedoras, y la perspectiva es alarmante. A pesar de algunos progresos,

es necesario todavía hacer mucho más para alcanzar el objetivo del acceso universal a la prevención, el tratamiento, el apoyo y la atención médica del VIH en 2015. Mi Gobierno está en proceso de actualizar el código de conducta para evitar la discriminación en los centros de trabajo contra las personas que viven con VIH/SIDA. No toleraremos injusticia, intolerancia ni violencia de ningún tipo contra esas personas.

Muchos quizás consideren que para los países como Antigua y Barbuda, como pequeño Estado insular en desarrollo, nuestra única preocupación es el desarrollo, pero me dirijo hoy a ustedes para decirles con grave preocupación que el menosprecio por la paz mundial y la seguridad amenazan la propia existencia de la humanidad y llevará a la comunidad internacional a un mayor caos y destrucción. No podemos hacer caso omiso, desde nuestras pequeñas costas pacíficas, de las imágenes que se transmiten por la televisión de disturbios, protestas y manifestaciones de distintas partes del mundo. Las imágenes son sobrecogedoras, las voces de cambio son ensordecedoras y el empleo de la fuerza para callar las voces de la democracia es intolerable. Las Naciones Unidas tienen que dar una respuesta unida para actuar de manera pacífica protegiendo los derechos de las poblaciones cercanas y lejanas.

La situación en Siria es descorazonadora. Hay que proteger a los niños, a las mujeres y a los ancianos. Pido a ambas partes que ejerzan moderación y permitan la entrada en Siria de los suministros de socorro humanitario. Pido también a todas las naciones que dejen de suministrar armas a ambas partes en el conflicto. Como dirigentes, nuestra prioridad debe ser instar a todas las partes en Siria a que apliquen un alto el fuego y pongan fin a la violencia de manera inmediata y completa. Se deben realizar todos los esfuerzos posibles por aplicar la propuesta de seis puntos del Sr. Annan y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes deben liderar ese proceso. Se deben eliminar todas las amenazas de guerra, y las negociaciones y la mediación deberían estar a la orden del día. De no abordarse, la crisis siria pronto constituirá una grave amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. Antigua y Barbuda seguirá brindando su apoyo a una solución, justa, pacífica y adecuada a la crisis siria a la mayor brevedad.

Sin lugar a dudas estos son tiempos peligrosos. Puede suceder algo en una parte lejana del mundo que pueda repercutir gravemente en Antigua y Barbuda, suceso que haga caso omiso totalmente de la importancia de lograr la tolerancia por medios pacíficos. Nuestra

respuesta puede que sea la de indignación pero también un sentimiento de que vivimos en un clima peligroso caracterizado por la intolerancia a la paz. La multiplicidad e interrelación de las numerosas amenazas y desafíos que afrontamos pondrán a prueba la capacidad de esta Asamblea. ¿Acaso las Naciones Unidas están preparadas para emprender esta tarea?

Confío en que compartiendo nuestra sabiduría colectiva y utilizándola como recurso, la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones adoptará decisiones que tendrán beneficios importantes y duraderos y en aras de la paz para los pueblos del mundo. Confío también en que nuestras deliberaciones puedan llevar a soluciones que garanticen la protección de todos nuestros pueblos. Por lo tanto, pido a todos, como dirigentes del mundo, que estén a la altura de los

desafíos y se apresuren en llevar la paz a los ciudadanos del mundo. Somos dirigentes y responsables de la humanidad, y como tal, nuestra respuesta a esos desafíos quedará registrada en los anales de la historia, que revelará si tuvimos la capacidad de actuar con moderación, eficacia y justicia para lograr la estabilidad por medios pacíficos. Que reine la paz.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al primer Ministro y Ministro de Relaciones exteriores de Antigua y Barbuda por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.